



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2019

JUNTA DE BE
D
GUAY



INEFFICENZA

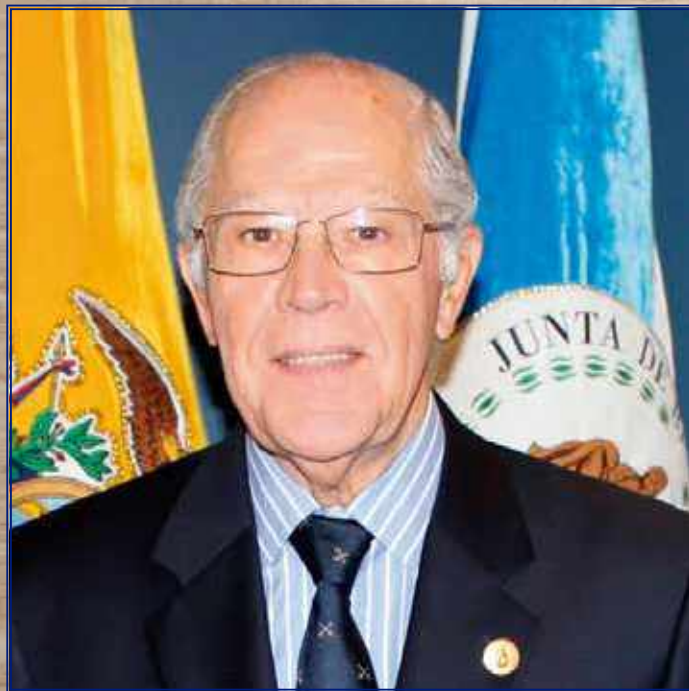


DE
AQUIL



INDICE

CARTA DEL DIRECTOR	7
PRINCIPALES CIFRAS DEL 2019	8
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL EN EL 2019	11
2.1 IDENTIDAD CORPORATIVA	14
2.2 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN	16
2.3 RECONOCIMIENTOS DEL AÑO	17
ESTRATEGIA CORPORATIVA	21
3.1 MAPA ESTRATÉGICO	23
3.2 ESTRATEGIA PARA ABORDAR LA SOSTENIBILIDAD	24
3.2.1 PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES	24
3.2.2 SERVICIO A LA COMUNIDAD	26
NUESTROS SERVICIOS	33
4.1 SALUD	35
4.2 EDUCACIÓN	54
4.3 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑAS	60
4.4 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR	68
4.5 SERVICIOS FUNERARIOS Y EXEQUIALES	74
4.6 SUERTES Y PREMIOS	82
GOBIERNO CORPORATIVO	85
CONTENIDO DE SOSTENIBILIDAD 2019	91
ESTÁNDARES GRI – OPCIÓN EXHAUSTIVA	



***Ing. Ernesto Noboa Bejarano
Director General***



Estimados lectores:

El año 2019 se caracterizó por ser un año de desaceleración económica. Iniciando el año con gran optimismo luego de lograr un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, y llegando al mes de octubre con paralización del país por 15 días, luego de que el Presidente de la República Lenín Moreno anunciara la eliminación del subsidio a la gasolina extra y diésel, entre otras medidas económicas, generando grandes pérdidas de dinero en la economía del país. La Junta de Beneficencia de Guayaquil también sintió esta desaceleración económica, considerando además que el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social mantiene una deuda muy grande con nosotros, producto de los servicios de salud que hemos brindado a sus afiliados. Fue necesario tomar medidas para enfrentar la crisis, tales como la venta de activos, obtener fuentes de financiamiento externo y continuar ejecutando actividades para maximizar la eficiencia organizacional, con el objetivo de continuar brindando los servicios que requiere la comunidad, logrando inclusive incrementar nuestras atenciones hospitalarias y nuestros beneficiarios.

En este octavo Informe de Responsabilidad Social, podemos decir nuevamente que nuestras acciones están sustentadas en un compromiso con la ética y los valores, enfocándonos en temas en los que podemos generar mayor valor para nuestros grupos de interés. Entre los puntos relevantes podemos mencionar:

- La creación del nuevo cargo de Director Ejecutivo, para continuar con la implementación del modelo de transformación e innovación, tanto en su parte administrativa como los servicios solidarios que la Junta de Beneficencia de Guayaquil, por más de 131 años, entrega a los ecuatorianos.
- Implementación continua del proyecto PRISMA de transformación digital, que por su complejidad ha concentrado esfuerzos de los colaboradores de diferentes áreas y dependencias.
- La actualización de procesos y levantamiento de procedimientos para certificar nuestro Sistema de Gestión de Calidad, comprometiéndonos con el cumplimiento de tres objetivos de calidad:
 - a) Incrementar la satisfacción de nuestros clientes/beneficiarios con respecto a la calidad de los servicios prestados por la institución.
 - b) Incrementar la eficacia y eficiencia en los procesos de la institución.
 - c) Mantener un talento humano con sentido de compromiso y pertenencia a la institución, afianzado en los valores institucionales.
- La expansión de la cobertura de adquisiciones de bienes y servicios que nos permitió diversificar mayor cantidad de proveedores a nivel nacional para contribuir a la dinamización de la economía.
- Expansión de los servicios hospitalarios de alta complejidad, mediante la obtención, por parte de la INDOT, de la Acreditación para que nuestro Hospital Luis Vernaza pueda realizar trasplantes de corazón, acreditación adicional a las ya obtenidas para la ejecución de trasplantes renal, hepático y córneas.

Les invito a leer este informe que muestra con transparencia nuestra forma de trabajo encaminada a satisfacer a todas las partes interesadas que requieren que nuestra Institución continúe trabajando, no sin antes extender un inmenso gracias a nuestros donantes, a nuestros clientes, y a todos los colaboradores que hacen posible que esta gran Institución lleguen a miles de beneficiarios y aporte a mejorar el futuro de los ecuatorianos.

Guayaquil, 27 de marzo de 2020



102 - 7

PRINCIPALES C

\$76
Millones

en Premios
entregados por
Lotería Nacional

4
Millones

de atenciones
otorgadas en los 4
hospitales de la Junta

1,380
Beneficiarios

de equipos
de movilidad



IFRAS DEL 2019

2,298

Alumnos en las
Unidades Educativas
Santa Luisa de Marillac
y José Domingo
Santistevan

589

Beneficiados de
nuestros hogares
(182) y asilos (407)

4,773

Colaboradores
en todas las
Dependencias de
la Junta





2

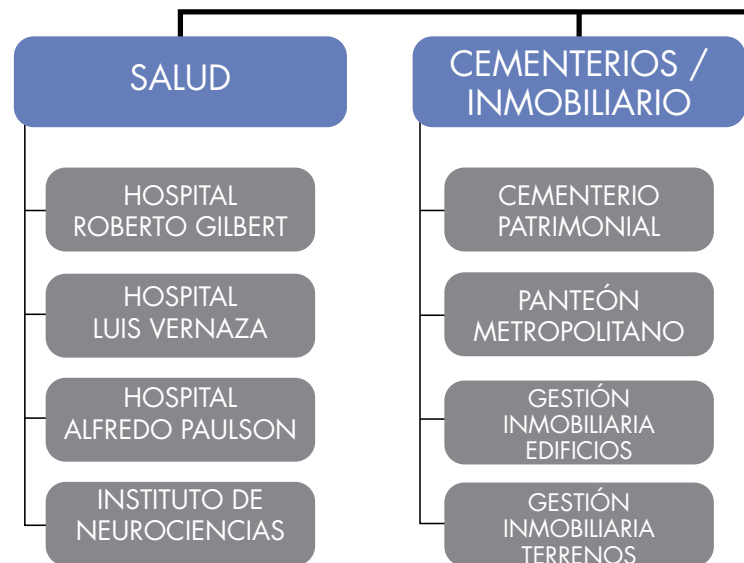
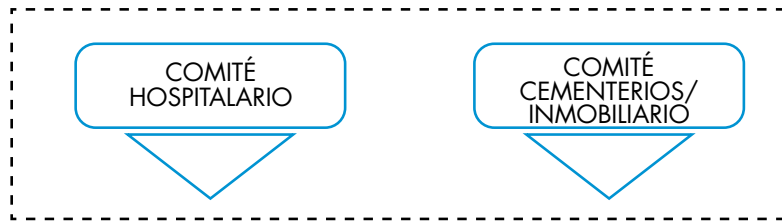
**JUNTA DE
BENEFICENCIA DE
GUAYAQUIL EN EL
2019**

ESTRUCTUR

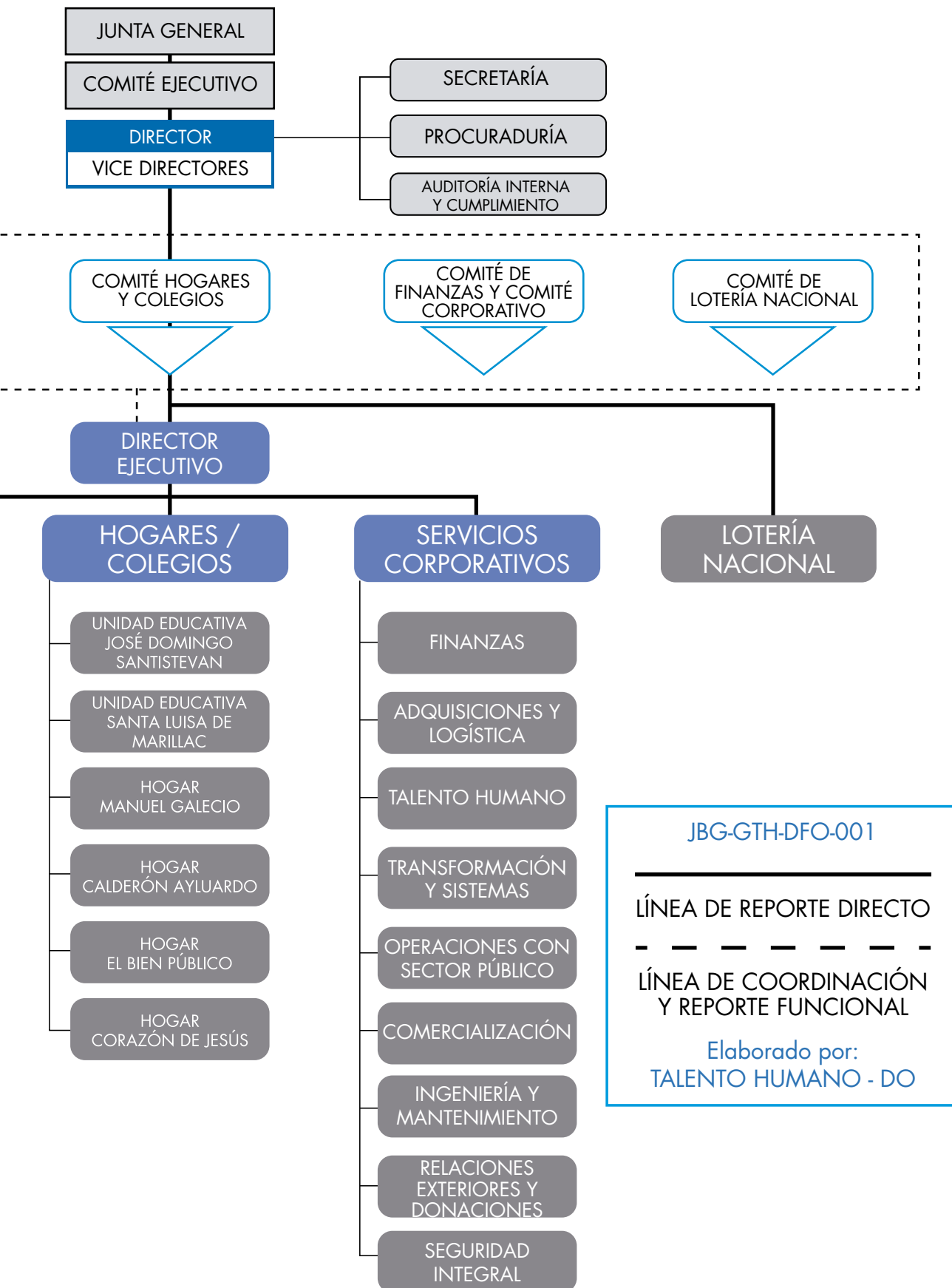


En este 2019, continuamos siendo la ONG más grande del Ecuador y única en su tipo en Latinoamérica, realizando labor de beneficencia en las áreas de salud, educación, cuidado de niñas y adolescentes, al adulto mayor y servicios funerarios.

La Junta de Beneficencia de Guayaquil está conformado por la Oficina Central y 16 Dependencias, y adicionalmente ayuda financiera y administrativamente a la Fundación Casa del Hombre Doliente. Estas actividades las realiza con la siguiente estructura organizacional.



LA ORGANIZACIONAL



2.1

IDENTIDAD CORPORATIVA

MISIÓN

“Brindamos asistencia social solidaria, sin fines de lucro, con el más alto nivel de calidad y calidez a las personas más necesitadas y a aquellos que requieren nuestros servicios, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población”



VISIÓN

“En el 2021 somos el referente nacional, de una organización de beneficencia sin fines de lucro, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable”



POLÍTICA DE CALIDAD

La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil presta servicios de asistencia social en las áreas de salud, educación, cuidado a niñas, adolescentes y al adulto mayor, apalancados por servicios que ayudan a mantener la sustentabilidad de la institución.

La H. Junta de Beneficencia de Guayaquil cuenta con personal competente y comprometido para atender los requisitos de los clientes con un alto nivel de servicio enfocado en la mejora continua de los procesos.

Es por ello que la H. Junta de Beneficencia de Guayaquil ha decidido implementar en la organización un sistema de gestión de calidad basado en la norma ISO 9001:2015, comprometiéndose a cumplir con los requisitos legales y aplicables con el fin de conseguir la mejora continua del sistema de gestión de calidad, y siendo referente como organización de beneficencia, profesional, ágil, innovadora, transparente y autosustentable”

VALORES



LIDERAZGO



SOSTENIBILIDAD



SOLIDARIDAD



INTEGRIDAD



INNOVACIÓN

2.2.

TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

Las cifras de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), al cierre del año 2019 son las siguientes:

AÑO 2019	AÑO 2018	DETALLE
16	16	Dependencias
4773	5150	Colaboradores
5	5	Premios y reconocimientos a nuestra labor
\$509,975,452	\$435,440,386	Total Ingresos
\$508,408,707	\$429,313,315	Total Costos y Gastos
SECTOR SALUD		
50	48	Especialidades médicas
19	19	Servicios de apoyo y diagnóstico médico
428,672	435,314	Pacientes atendidos
8,603	9,821	Nacimientos
4,021,638	3,807,096	Atenciones otorgadas (*)
70,587	71,579	Cirugías y procedimientos
38,094	37,869	Egresos hospitalarios
104,373	104,735	Atenciones de emergencia
3,381,911	3,150,088	Pruebas diagnósticas
27,034	29,795	Componentes sanguíneos transferidos del Banco de Sangre para transfusión
SECTOR EDUCACIÓN		
2298	2315	Alumnos
254	319	Bachilleres
SECTOR HOGARES Y ASILOS		
407	317	Adultos mayores atendidos
182	165	Niñas y adolescentes bajo nuestro cuidado y protección
SECTOR FUNERARIO		
25	25	Salas de velación
SECTOR SUERTES Y PREMIOS		
\$ 76,044,868	\$51,817,539	Premios entregados por Lotería Nacional
166	115	Puntos de la Suerte operativos en el País
1,545	983	Dispositivos digitales de Lotería Nacional
AYUDA A LA COMUNIDAD		
1380	1569	Beneficiarios con equipos de movilidad
\$240,950	\$238,661	Donaciones entregadas a personas particulares
\$140,000	\$246,285	Donaciones entregadas a Instituciones afines

Fuente: Estadística Hospitalaria e Informes de Actividades de cada Dependencia

(*) Atenciones otorgadas: Suma de citas, cirugías, pruebas diagnósticas y atenciones en los diferentes servicios

2.3

RECONOCIMIENTOS DEL AÑO

Por la labor que realiza la Junta de Beneficencia de Guayaquil ha sido acreedora a Premios y reconocimientos. A continuación, algunos de ellos:

INDOT ACREDITÓ AL HOSPITAL LUIS VERNAZA PARA REALIZAR TRASPLANTES DE CORAZÓN

El Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT), a través de Mauricio Heredia, Director Ejecutivo, oficializó la entrega de la acreditación al Ing. Ernesto Noboa y al Dr. Joseph McDermott, Director de la Junta de Beneficencia y Director del Hospital Luis Vernaza, respectivamente.

Con esta acreditación, el Hospital Luis Vernaza suma el trasplante de corazón a los que ya realiza: renal, hepático y córneas; y se convierte en el segundo hospital a nivel del país que está capacitado para realizar este procedimiento de alta complejidad y que beneficiará a cientos de pacientes con patologías cardiacas que requieren un trasplante y ya forman parte de la lista de espera.

Durante la entrega de la certificación, Heredia destacó la actividad de trasplantes que realiza el Hospital Luis Vernaza y recordó que para obtener la acreditación para trasplantes cardiacos los hospitales requieren tener una unidad de terapia intensiva equipada

con tecnología, parámetros que cumple el hospital.

El Dr. Joseph McDermott, reiteró el compromiso que la Junta de Beneficencia de Guayaquil a través del Hospital Luis Vernaza tiene para continuar con el programa de trasplantes y seguir trabajando para que más ecuatorianos salven sus vidas.

Por esta labor también recibió por parte del INDOT:

- Reconocimiento por los trasplantes realizados de Riñón, Hígado y Córneas.
- Reconocimiento por la labor realizada al Banco de Tejidos.
- Re-acreditación de los procesos de Trasplantes Renal, Hepático y Córneas.





De izquierda a derecha: Ing. Ricardo Intriago, Gerente Regional Costa de Telefonía Movistar; Ing. Roberto Tugendhat, Director Ejecutivo de la Junta de Beneficencia; Ing. Carlos Andrade, Segundo Vicedirector de la Junta de Beneficencia; Ing. Héctor Freile, Director de Transformación y Sistemas de la Junta de Beneficencia; Ing. Jaime Pérez, Gerente Comercial Corporativo en Telefonía Movistar

LA MAGLIA ROSA

Como un reconocimiento al aporte que brinda a la sociedad guayaquileña y al país, la empresa Telefónica Movistar entregó a la Junta de Beneficencia de Guayaquil "La Maglia Rosa", la camiseta que identificó a Richard Carapaz, como Líder del Giro de Italia 2019.

MEDALLA AL MÉRITO

Nuestro Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert Elizalde, recibió la MEDALLA AL MÉRITO, otorgada por el Buró de Convenciones de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, por la contribución científica del XVIII Congreso Internacional de Pediatría y VI Jornadas de enfermería pediátrica "DESAFIOS EN EL NUEVO MILENIO" realizado entre el 09 y 13 de julio del 2018, este reconocimiento fue recibido el 14 de marzo del 2019.

RECONOCIMIENTOS PARA EL HOSPITAL LUIS VERNAZA

- Certificado de calificación del Ministerio de Salud Pública como Hospital de III Nivel de Especialidades.
- Licencia de Operación otorgado por la Subsecretaría de Control y Aplicaciones Nucleares.
- Certificado de Simulacro de Evaluación de los Procesos SCI del cantón Guayaquil, otorgado por Servicio Nacional de Gestión Riesgos y Emergencias del Municipio de Guayaquil.

MUNICIPIO DE GUAYAQUIL RECONOCE DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN

Son 42 jóvenes de la Unidad educativa José Domingo de Santistevan que recibieron premio por parte del programa Jóvenes Ejemplares del Municipio de Guayaquil por tener un excelente promedio en el nivel académico en el periodo lectivo 2018-2019.



JÓVENES
EJEMPLARES



MEJORES PIEZAS PUBLICITARIAS DEL SECTOR FUNERARIO

En el Miami Funer 2019, que se celebró en el mes de marzo en Miami - Florida, el "Festival de la Publicidad Funeraria", evento en el que se premian las mejores piezas publicitarias del sector funerario de Iberoamérica – la Junta de Beneficencia de Guayaquil recibió la Mención de Honor en la categoría Branding.

RECONOCIMIENTO A NUESTROS CEMENTERIOS

En el "1 Mega Evento Funerario y Show Room Internacional", se hizo un reconocimiento a los cementerios de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.







3

ESTRATEGIA CORPORATIVA

102 - 14

La Junta de Beneficencia de Guayaquil, para continuar cumpliendo con su Misión y dar sentido a su Visión, está dirigida por un dinámico voluntariado de alto nivel participativo, y cuenta con un equipo directivo y colaboradores profesionales comprometidos que prestan ayuda solidaria a la población en el campo médico, educativo y social. Para ello cuenta con un Plan Estratégico hasta el año 2021, compuesto por 3 rutas estratégicas.



1 Ruta de beneficencia

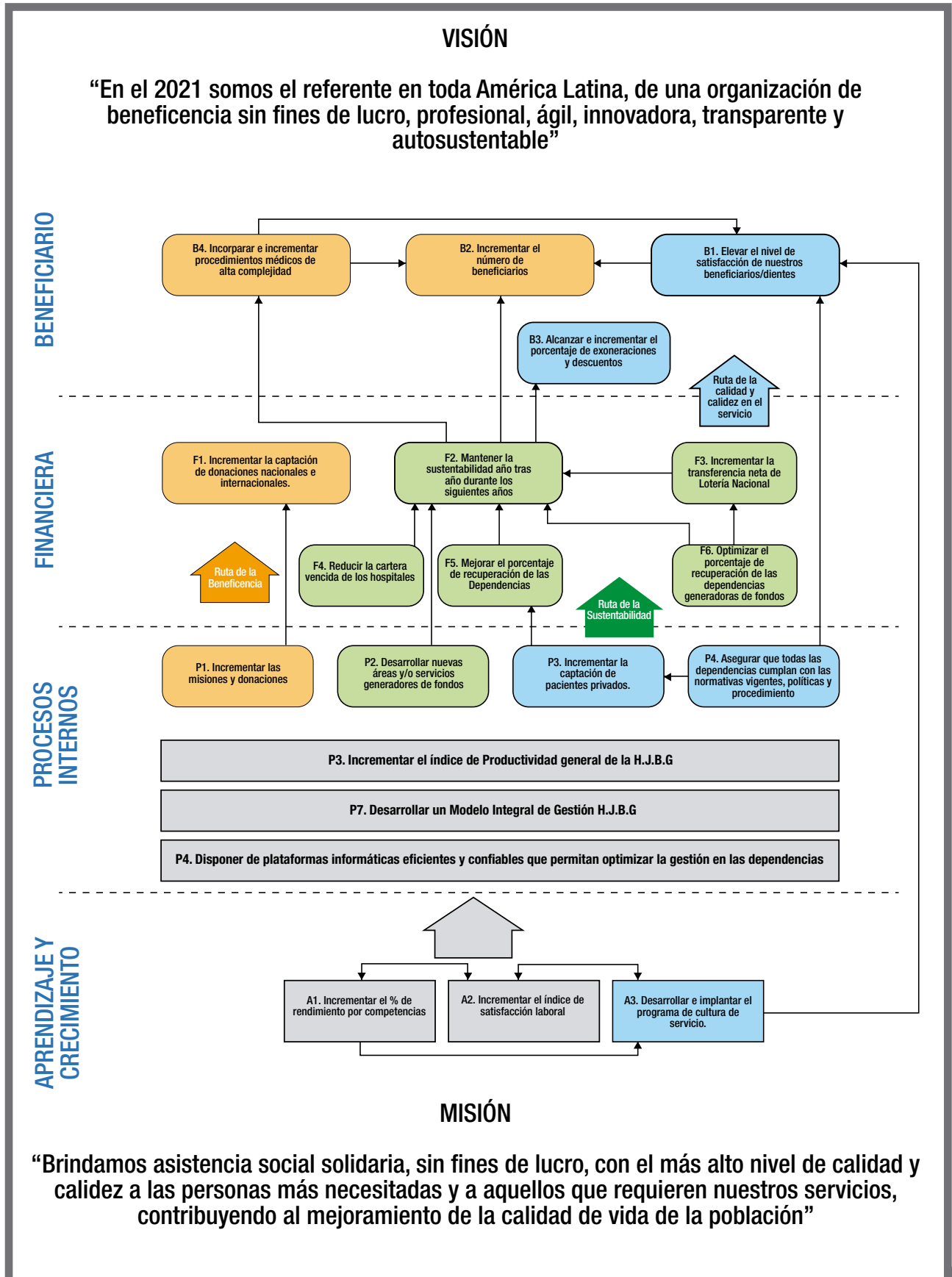


2 Ruta de sustentabilidad



3 Ruta de calidad y calidez en la atención

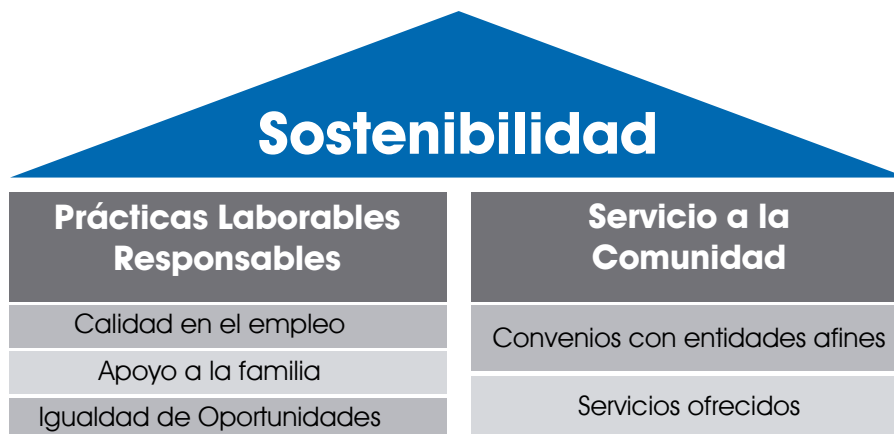
3.1. MAPA ESTRATÉGICO



3.2.

ESTRATEGIA PARA ABORDAR LA SOSTENIBILIDAD

Para la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la sostenibilidad es la capacidad de generar las condiciones sociales, ambientales y económicas para brindar los servicios en el presente y seguir creciendo en armonía con el entorno y la sociedad; para ello nos preocupamos por mantener prácticas laborales responsables, damos apoyo a la familia de nuestros colaboradores y ofrecemos nuestros servicios a la comunidad con tarifas preferenciales, donaciones y convenios con entidades afines.



3.2.1.

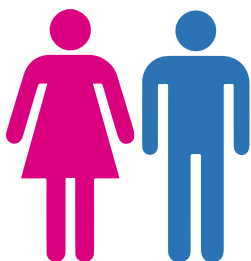
PRÁCTICAS LABORALES RESPONSABLES

Nuestro objetivo es crear un balance eficaz entre el ámbito personal, familiar y laboral de cada uno de nuestros colaboradores y lo hacemos mediante la aplicación de prácticas laborales responsables que respeten el tiempo laboral/familiar, apoyen el ámbito familiar y apoyen a la igualdad de oportunidades en el trabajo en la Institución.

102 - 8

Calidad en el Empleo / Igualdad de Oportunidades

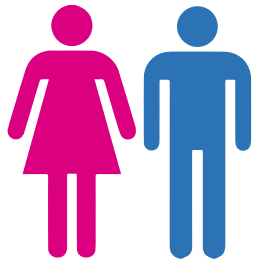
Al cierre del año 2019, contamos con 4773 colaboradores con contrato laboral, donde el 66% son mujeres y el 34% hombres. Comparado con el número de colaboradores del año 2018, representa una reducción del 7.32%.



PLANTILLA DE PERSONAL				
SEXO	MENOR DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYOR DE 50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	238	1861	1060	3159
HOMBRES	163	938	513	1614
TOTAL	401	2799	1573	4773

El personal que brinda los servicios de guardianía, alimentación y limpieza pertenece a empresas contratadas para brindar estos servicios.

Durante el año 2019, se realizaron 130 contrataciones y la tasa de rotación de personal fue del 10%.



CONTRATACIONES				
SEXO	MENOR DE 30 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MAYOR DE 50 AÑOS	TOTAL
MUJERES	25	32	5	62
HOMBRES	28	34	6	68
TOTAL	53	66	11	130

Adicionalmente, la Institución realizó un reconocimiento a Ex Miembros, Funcionarios y Galenos, su notable paso por la Institución y al aporte que entregaron desde sus diferentes funciones a lo largo del tiempo que pertenecieron a ella, la Junta de Beneficencia de Guayaquil, resolvió en la Junta General Ordinaria del 30 de mayo del 2019 hacer la imposición formal de la Medalla al Mérito "Eduardo Arosemena Merino" a los Señores: Ing. Guillermo Arosemena Arosemena, Sr. Francisco Márquez de la Plata Vernaza, Ab. Raúl Gómez Ordeñana, Dr. Ignacio Granja Rousseau y al Dr. José Antonio Ortega Gómez.



Apoyo a la Familia

Con el objetivo de velar e inculcar el cuidado de la familia en la Institución, incentivamos y promovemos el equilibrio vida familiar/ laboral, así como el incentivo a los estudios, la maternidad y el cuidado al menor mediante los siguientes programas:

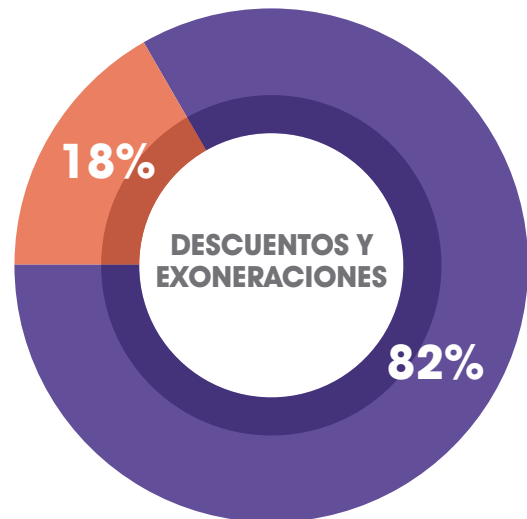
- Guardería para niños de 0 a 5 años de edad, mediante convenios con Instituciones calificadas, para todos aquellos colaboradores que lo necesiten y cumplan con los horarios establecidos para el beneficio.
- Charla del "Impacto Social en las Adicciones" realizado por el Departamento de Trabajo Social, para colaboradores de las diferentes Dependencias de la Institución.
- Bono de maternidad: corresponde a un bono de \$200 por el nacimiento de un nuevo miembro de la familia por parte del colaborador.
- Bono de matriculación: corresponde a un bono de \$50 por los niños de los colaboradores matriculados en las instituciones educativas.

3.2.2

SERVICIO A LA COMUNIDAD

Durante el año 2019 se han otorgado US \$15,764,754 en descuentos a la comunidad (US \$20,312,002 en el año 2018) y US \$3,551,902 en exoneraciones de servicios de la Institución (US \$3,572,693 en el año 2018).

DESCUENTOS Y EXONERACIONES	TOTAL
DESCUENTOS A LA COMUNIDAD	\$15.764.754,00
EXONERACIONES EN SERVICIOS	\$3.551.902,00
	\$19.316.656,00



ALIANZAS CON ORGANIZACIONES AFINES

Durante el año 2019 se han beneficiado 1,443 personas gracias a las relaciones y alianzas estratégicas de colaboración entre la Junta de Beneficencia de Guayaquil y organizaciones del exterior, mediante la ejecución de programas y proyectos de interés común en las áreas de salud y asistencia social para los más necesitados.

A continuaciones algunas de las actividades realizadas en el año 2019, gracias a las alianzas existentes:

ACTIVIDAD	MISIÓN	PROCEDENCIA	OBJETIVO
Misión Humanitaria de Capacitación	Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos días	Utah, Estados Unidos	Programas de Capacitación: "Ensamblaje de trike y pruebas de campo" Personal de la bodega de Donaciones. Personas beneficiadas: 10
	Brigham Young University College Of Nursing	Utah, Estados Unidos	Capacitación: "Ayudando a las madres a sobrevivir" Madres de pacientes en el Hospital de niños Dr. Roberto Gilbert E.
Misión Médica Humanitaria UROLOGÍA PEDIÁTRICA	Healing The Children	New Jersey, Estados Unidos	Programa de capacitación para el personal de enfermería de nuestros hospitales Evaluó a 100 niños y seleccionó a 37 niños beneficiados con cirugías complejas a nivel urológico.

Misión Médica Humanitaria Ortopediapediátrica	Project Perfect World	Utah, Estados Unidos	26 niños beneficiados con cirugías de Escoliosis, pie equino, luxación de cadera en el Hospital Dr. Roberto Gilbert E.
Donación	Direct Relief		Suministros médicos, valorados en \$178,935.02
			Suministros y equipos para atenciones y cirugías ortopédicas, equivalente a un valor de \$ 486,643.41
	Free Wheelchair		488 sillas de ruedas, equivalente a \$30,132.92
			3 Trike
Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días	Utah, Estados Unidos		Material para capacitación
			Sillas de Ruedas, bastones y caminadores

37 NIÑOS CON PROBLEMAS A NIVEL UROLÓGICO SE BENEFICIARON CON LAS CIRUGÍAS REALIZADAS POR LA MISIÓN HUMANITARIA DE MÉDICOS DE HEALING THE CHILDREN



Médicos de Healing The Children junto con los médicos del Hospital de niños Roberto Gilbert benefician a 37 niños, a través de la jornada de cirugías gratuitas que desde hace 16 años vienen realizando, para ayudar a mejorar la calidad de vida de pequeños pacientes que padecen de malformaciones complejas a nivel urológico.

Dayana de apenas 9 años fue una de las beneficiadas, su mamá agradeció al hospital donde ha sido atendida desde que nació y a los médicos extranjeros por haberla seleccionada para la cirugía que duró 11 horas para la reconstrucción de su vejiga y alcance el tamaño normal, según explicó el Dr. Jorge Ocaña, Jefe del servicio de Urología del Hospital.





26 NIÑOS SE BENEFICIARON CON CIRUGÍAS CORRECTIVAS DE COLUMNA, CADERA Y EXTREMIDADES INFERIORES.

Gracias a la misión médica Project Perfect World, que desde hace 18 años visita el Hospital Roberto Gilbert para realizar Jornadas Quirúrgicas y mejorar la calidad de vida de pacientes entre 1 y 17 años, que padecen problemas de escoliosis u otros problemas ortopédicos con géritos o adquiridos.

Estas cirugías que realizan en conjunto con los médicos del hospital pediátrico de la Junta, es también un canal de intercambio de conocimientos, técnicas y experiencias casuísticas, además, de fortalecer la relación de amistad que han formado en estos años.

Además, un centenar de niños se benefició con implementos ortopédicos como corsette, férulas, zapatos entre otros, que ayudarán a corregir malformaciones que no requieren de cirugía.

En reconocimiento a la labor realizada, la Sra. Erin Markley, Oficial de Prensa y Cultura del Consulado de los Estados Unidos entregó reconocimientos a los 31 integrantes de la misión médica.



1380 PERSONAS EN TODO EL PAÍS SE BENEFICIAN CON EL PROGRAMA CONTINUO DE ENTREGA DE IMPLEMENTOS DE MOVILIDAD

Gracias a la cooperación internacional de organismos como Free Wheelchair Mission, Mobility Worldwide y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días se pudo entregar implementos de movilidad en varias provincias del país.



PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE EMPRESAS SOLIDARIAS

CONVENIO PARA IMPULSAR LA ACTIVIDAD CULTURAL EN ALAUSÍ

El convenio de donación fue suscrito entre el Ing. Ernesto Noboa, Director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y los representantes de las compañías ZHM Seguros y la Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza y tiene como objetivo impulsar la actividad cultural en la comunidad de Alausí de la provincia de Chimborazo, donde la Junta de Beneficencia de Guayaquil tiene el Hogar Manuel Galecio que alberga a 80 niñas de entre 5 y 18 años de muy escasos recursos económicos, provenientes de diferentes partes del país, principalmente de las zonas austral y amazónica.

El convenio está enmarcado en el programa de responsabilidad social empresarial de las compañías aseguradoras y permitirá ejecutar la remodelación del amplio teatro que tiene el Hogar Manuel Galecio, con la finalidad de que este sirva como un elemento de formación técnica y cultural no solo para las niñas del hogar, sino para toda la niñez y juventud de la comunidad de Alausí, que tiene aproximadamente 65,000 habitantes.



De izquierda a derecha: Juan Marcos de la Cía. Ecuatoriana Suiza; Ing. Ernesto Noboa, Director de la Junta de Beneficencia; Oscar Zuluaga y Gabriel Maquilón de ZHM Seguros

PROGRAMA “MI PRIMER EMPLEO”, UNA INICIATIVA DE LA EMPRESA PRIVADA

La empresa Arcgold Comercial del Ecuador, administradora y operadora de la cadena de Restaurantes McDonald’s, y la Unidad Educativa José Domingo de Santistevan de la Junta de Beneficencia de Guayaquil suscribieron un convenio que permitirá a los estudiantes mayores de 18 años de la Unidad Educativa que estén cursando su último año de estudios y estudiantes graduados de bachilleres en la entidad educativa, acceder a puestos de trabajo en esta empresa.



EMPRESA PRIVADA ENTREGÓ TÓTEM INTERACTIVO PARA EL APRENDIZAJE DE NUESTROS ESTUDIANTES

Con el objetivo de aportar al desarrollo tecnológico de la educación, la empresa Educational Solutions (EDUSOL), entregó en calidad de donación un Tótem táctil e interactivo a la Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac. El tótem cuenta con sistema operativo Android, pantalla interactiva de 43 pulgadas, resolución de 1080 por 1920 pixeles por pulgada, conexiones VGA, HDMI y USB, además de la conectividad a internet, lo que permitirá acceder a la información en tiempo real a través de las diferentes aplicaciones que se puedan descargar.



DONACIONES RECIBIDAS POR CORPORACIÓN GPF

Corporación GPF – Empresas Sofocar entregó 640 cajas de productos variados entre ellos, artículos de bazar, consumo e implementos ortopédicos y médicos que serán canalizados para entregarlos a las personas más vulnerables de la ciudad, a través del programa permanente de donaciones que mantiene la Junta de Beneficencia de Guayaquil.



De izquierda a derecha: Ing. Luis Trujillo, Primer Vicedirector de la Junta de Beneficencia; Ing. Ernesto Noboa, Director General de la Junta de Beneficencia; Sr. Miguel Celedón, Presidente Ejecutivo de Corporación GPF y el Ing. Roberto Tugendhat, Director Ejecutivo de la Junta de Beneficencia





4

NUESTROS SERVICIOS

102 - 6

Nuestra labor de responsabilidad social abarca el ciclo completo de la vida de un ser humano, puesto que cubre todos los aspectos de la vida de una persona, desde su nacimiento hasta el fin de sus días.

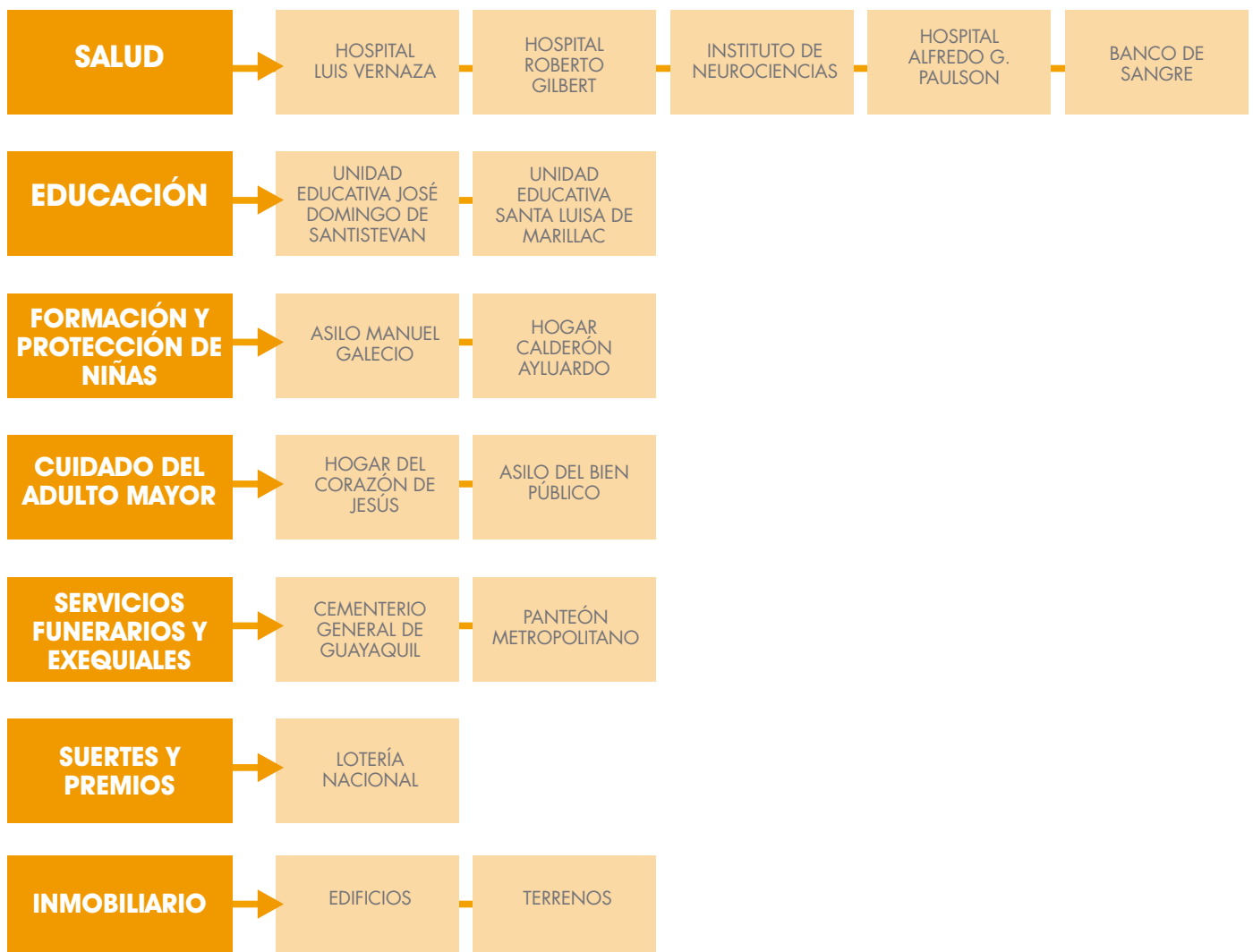
Las personas vienen al mundo en el Hospital Alfredo G. Paulson. Son atendidas, durante su edad infantil, en el Hospital Roberto Gilbert, reciben educación en las unidades educativas José Domingo de Santistevan y Santa Luisa de Marillac; y formación para niñas de escasos recursos económicos en los Hogares Manuel Galecio y Calderón Ayluardo.

Cuando llegan a ser adultos, tratamos sus enfermedades físicas en el Hospital Luis Vernaza y, si es el caso, sus enfermedades mentales en el Instituto de Neurociencias.

En su ancianidad, se les brinda albergue en el Asilo El Bien Público y Hogar Corazón de Jesús; finalmente se les proporciona reposo eterno en el Cementerio Patrimonial y Panteón Metropolitano.

La autogestión se realiza por medio de Lotería Nacional, el sector funerario y el sector Inmobiliario; que generan fondos que nos permiten continuar con nuestra obra. Adicionalmente nuestros Hospitales cuentan con el servicio de clínicas y pensionados a precios competitivos, lo que contribuye en alguna medida, a subvencionar los costos de mantenimiento y operatividad de los servicios que brindamos a la comunidad de menor recurso económico.

ESTRUCTURA DE SERVICIOS





4.1

JUNTO A TI EN LA
SALUD





HOSPITAL LUIS VERNAZA

Un centro con 454 años de experiencia que ha avanzado junto a la ciencia médica. Actualmente, ofrece un servicio completo en todas las especialidades clínicas. Se destaca por su moderno Centro de Diagnóstico por Imágenes, su Unidad de Quemados, Unidad de Trasplantes de Órganos y Tejidos, el Banco de Tejidos, el Laboratorio Clínico y de Biología Molecular que están al servicio de la ciudadanía en general. Cuenta, además, con la Clínica Sotomayor, para la atención particular de pacientes privados con los más altos estándares de calidad y seguridad



COMPLEJO HOSPITALARIO ALEJANDRO MANN

AL SERVICIO DE SALUD DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES
EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE SU VIDA



HOSPITAL ROBERTO GILBERT

Insigne organización de salud pediátrica, brinda consultas en todas las especialidades pediátricas, servicio de imágenes y laboratorio, farmacia y cuenta con el servicio privado en la Clínica Antonio Pino Ycaza.

HOSPITAL ALFREDO G. PAULSON

Es el único hospital de Guayaquil especializado en la salud integral de la mujer. También cuenta con un apartado de clínica privada y se realizan partos, cesáreas y procedimientos clínicos y quirúrgicos vinculados a las especialidades que requieren hospitalización.



INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS

A LA VANGUARDIA DE DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL

Fue el primer hospital psiquiátrico del Ecuador en recibir la certificación ISO 9001- 2008. La entidad ofrece servicios hospitalarios y servicio residencial y cuenta con el Centro de Psicodiagnóstico más completo del país para todo tipo de pruebas psicométricas.

Su Unidad de Conductas Adictivas (UCA) es un centro de recuperación integral en el tratamiento de adicciones. Enfocados en la importancia de la prevención del consumo de drogas, la entidad brinda también el servicio de capacitación a empresas y unidades educativas.



ESTADÍSTICA HOSPITALARIA



**Hospital
Luis Vernaza**

84.626



**Hospital
Alfredo Paulson**

65.257

**Total
Pacientes
Atendidos**
428.672



**Hospital
Roberto Gilbert**

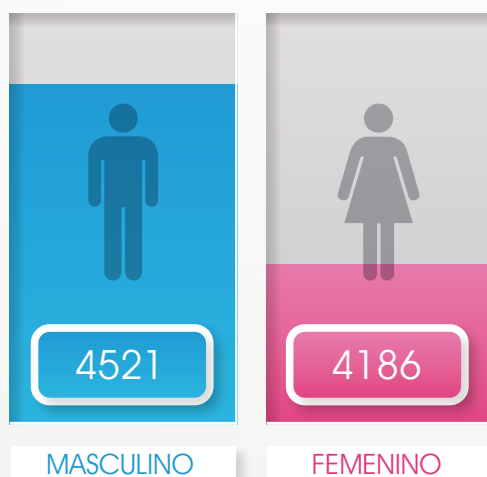
227.759



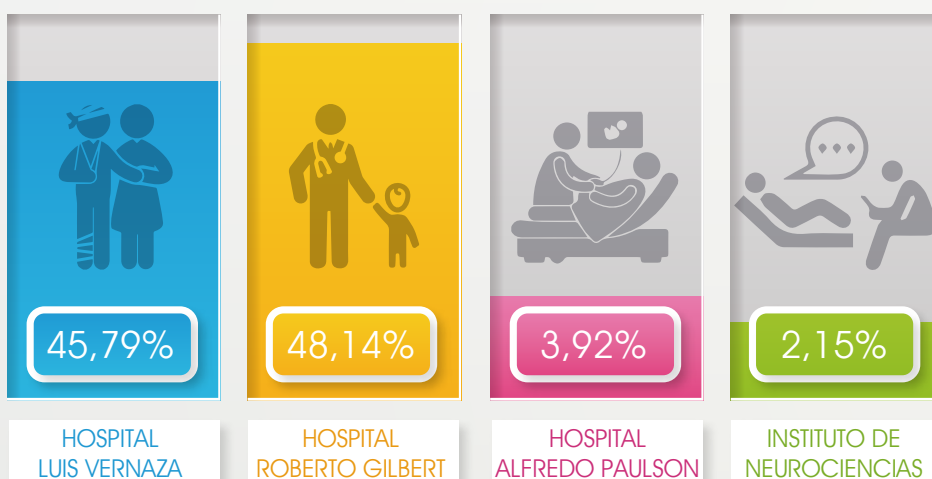
**Instituto de
Neurociencias**

51.030

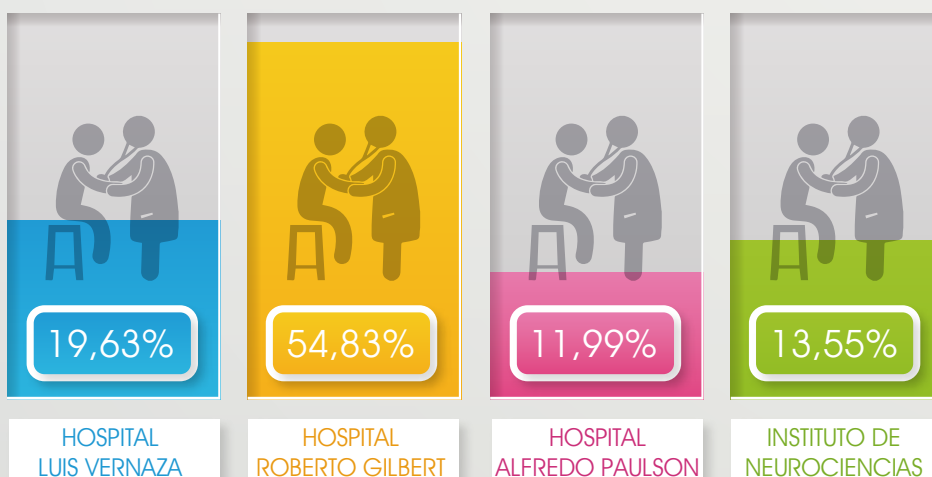
8603 NACIDOS VIVOS SEGÚN GÉNERO



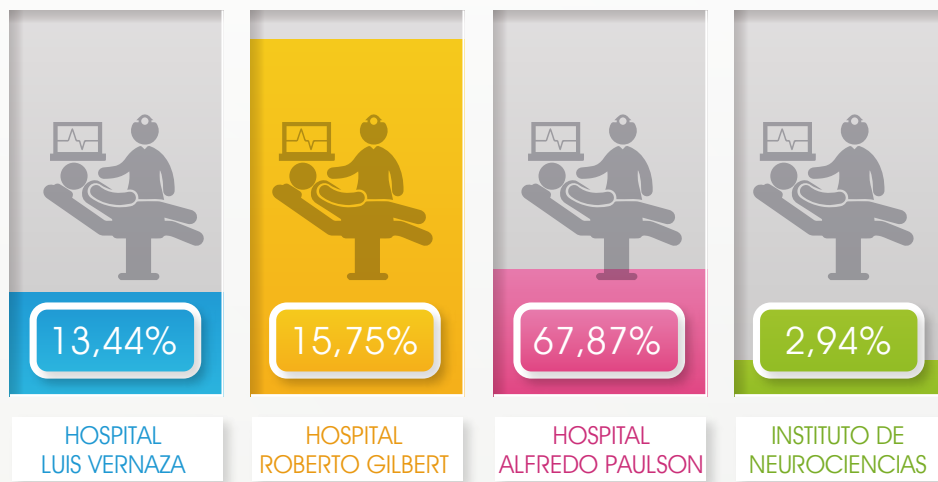
4,021.638 ATENCIONES



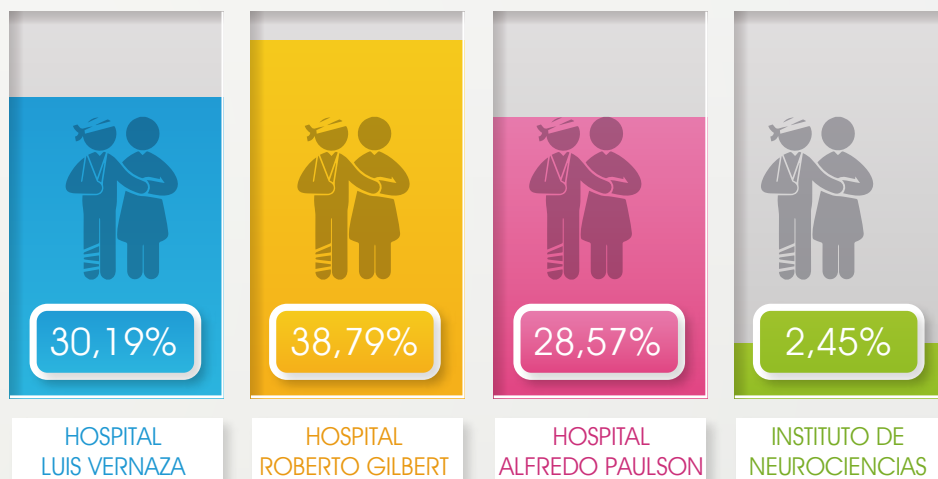
483.640 CITAS ATENDIDAS EN CONSULTA EXTERNA



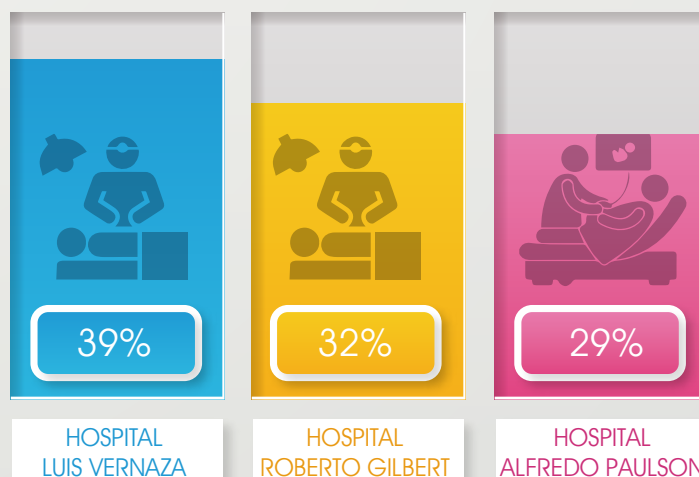
104.373 CONSULTAS MÉDICAS DE EMERGENCIA



38.094 EGRESOS HOSPITALARIOS



27.584 CIRUGÍAS Y PARTOS NORMALES



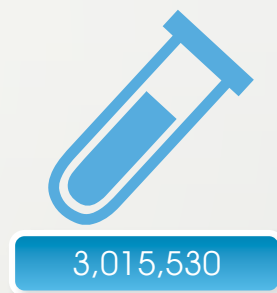
70.587 CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS



3,395,677 PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO



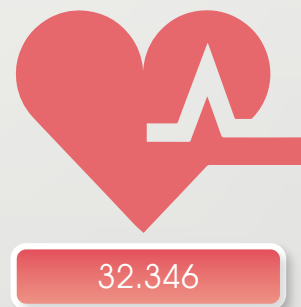
3,015,530 PRUEBAS EN LABORATORIO CLÍNICO



281.290 IMÁGENES DE APOYO DIAGNÓSTICO



32.346 EXÁMENES CARDIOLÓGICOS



ESPECIALIDADES

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Alergología		✓		
Anestesiología	✓	✓	✓	
Angiología	✓			
Cardiología	✓	✓	✓	
Cirugía General	✓			
Cirugía Maxilo Facial	✓	✓		
Cirugía Torácica	✓			
Cirugía Cardiovascular	✓	✓		
Cirugía Pediátrica		✓		
Cirugía Plástica y Reconstructiva	✓	✓		
Dermatología	✓	✓		
Endocrinología	✓	✓	✓	
Gastroenterología	✓	✓		
Genética		✓	✓	
Ginecología	✓			
Geriatría	✓			
Hematología	✓	✓		
Hepatología	✓			
Infectología	✓		✓	
Infertilidad			✓	
Inmunología		✓		
Mastología			✓	
Medicina Crítica	✓	✓		
Medicina Física y Rehabilitación	✓	✓		
Medicina Interna	✓			
Medicina General	✓		✓	
Nefrología	✓	✓		
Neonatología		✓		
Neurología	✓	✓		
Neurocirugía	✓	✓		
Neumología	✓	✓		
Soporte Nutricional	✓	✓		
Odontología		✓	✓	

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Oftalmología	✓	✓		
Oncología	✓		✓	
Otorrinolaringología	✓	✓		
Ortopedia Maxilar		✓		
Psiquiatría		✓		✓
Pediatría		✓		
Proctología	✓			
Psicología		✓	✓	
Psicopedagogía		✓		
Reumatología	✓	✓		
Terapia del Lenguaje		✓		
Traumatología y Ortopedia	✓	✓		
Trasplante de Órganos	✓			

APOYO DIAGNÓSTICO

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Audiometría		✓		
Banco de Tejidos	✓			
Centro de Diagnóstico por Imagen	✓	✓		
Centro de Nutrición Parenteral y Enteral	✓			
Dermatopatología	✓			
Espirometría	✓	✓		
Gastroenterología Intervencionista	✓	✓		
Intervencionismo por Imagen	✓			
Laboratorio de Anatomía Patológica	✓	✓		
Laboratorio Clínico	✓	✓		
Laboratorio de Biología Molecular	✓	✓		
Laboratorio de Hemodinamia	✓	✓		
Litotricia Extracorpórea	✓			
Optometría		✓		
Servicio de Medicina Transfusional	✓	✓		
Terapia del dolor	✓			
Terapia respiratoria	✓	✓		
Urodinamia		✓		

SERVICIOS DE APOYO

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Docencia e Investigación	✓	✓	✓	✓
Auditoría Médica	✓	✓	✓	
Control de Infecciones	✓	✓	✓	
Enfermería	✓	✓	✓	✓
Estimulación Temprana		✓		
Esterilización	✓	✓	✓	
Medicina Laboral	✓	✓	✓	✓
Morgue	✓	✓	✓	
Farmacia	✓	✓	✓	✓

SERVICIOS DE NEUROCIENCIAS

ESPECIALIDADES MÉDICAS EN LOS HOSPITALES	LUIS VERNAZA	ROBERTO GILBERT	ALFREDO PAULSON	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
Neuropsiquiátricos				
Hospital Psiquiátrico				✓
Consulta Externa				✓
Unidad de Conductas Adictivas				✓
Psicosociales				
Residencias y Hogares Supervisados				✓
Centro de Superación Integral				✓



102 - 43

PARTICIPACIÓN CON LOS PROFESIONALES DE LA SALUD

Jornadas, talleres y cursos

- Jornadas de Terapia Biología en Reumatología
- Jornadas de Enfermería
- I Jornada Interinstitucional, enfoque multidisciplinario de los trastornos mentales
- Jornadas Medicas Científicas del Servicio de Traumatología y Ortopedia
- IX Jornadas de Neurología clínica
- Simposio en Tecnología de Impresión 3D en Medicina
- Taller de Educación en Diabetes para Enfermería - Aplicación de la insulina
- Curso Avanzado de Cirugía de Tórax

Charlas

- 12 Charlas de diferentes servicios del hospital Luis Vernaza, presentando casos clínicos. Coordinación de las charlas con los médicos postgradistas y médicos internacionales, organizado por el Departamento de Docencia Hospitalaria.
- ICTUS- 1era fase
- Día mundial del glaucoma en Ecuador
- Charlas ICTUS -2da parte
- Charlas Día Mundial del Riñón – Servicio Nefrología
- Mañana académica// Tema: "Salvemos una vida, Salvemos una pierna // Expositor: Dr. Greg Messner - Cirujano Cardiovascular y Endovascular - Cardiovascular Labs of America//
- Área de Infectología "Rol del ambiente hospitalario en la propagación de Microorganismos multirresistentes MDR" // Expositora: Dra. Sara Simmons - Directora de Ciencia de Xenex – EEUU - Experta Certificada en Prevención y Control
- Dpto. Trabajo Social: "Impacto Social en las Adicciones"
- Área de Infectología – "Perfusión continua de antimicrobianos", enfoque en el paciente crítico Dr. Ramiro Cevallos, Jefe del Servicio de Medicina Interna y Enfermedades Infecciosas - Grupo Hospitalario San Vicente, Estrasburgo.
- Día mundial de la hipertensión pulmonar - Patología catastrófica
- Servicio Ginecología - charlas día mundial cáncer de ovario



La Unidad de
Neurociencias y
tratamiento de
Certificación ISO
Contamos con
profesionales que
tratamiento de las

102 - 43

PARTICIPACIÓN CON NUESTROS PACIENTES Y FAMILIARES

Campaññas

- Campaña Servicio de Neumología
- Campaña de Prevención contra el cáncer de cuello
- Campaña Donación Voluntaria de Sangre
- Campaña de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Hemorroides y Sangrado ano rectal
- Campaña de detección y control de enfermedades tiroideas
- Campaña de detección y control de diabetes mellitus
- Campaña lucha contra el cáncer de mama
- Actividad educativa// Tema: Nutrición y cómo controlar su diabetes – previo día de las madres

Casas abiertas gratuitas

- Lavado de Manos
- Día Mundial de la Insuficiencia Cardíaca
- Día Mundial Hipertensión arterial
- Prevención Contra la Hepatitis
- Día Mundial del Corazón
- Día Mundial de la Psoriasis
- Día Mundial EPOC
- Día Mundial de la Diabetes
- Día mundial Contra el VIH –SIDA
- Día Internacional del Niño por Nacer
- Semana Lactancia Materna
- Prevención de Quemaduras por fuegos pirotécnicos

CASA ABIERTA POR EL DÍA MUNDIAL DE LA CARDIOPATÍA CONGÉNITA

La jornada informativa organizada por la Unidad de Cardiopatía Congénita, en coordinación con la Unidad de Terapia Física y el departamento de Enfermería, tuvo como objetivo promover en la comunidad una cultura preventiva hacia la enfermedad.



“El 75% de los pacientes atendidos en la Unidad de Cardiología y Cardiocirugía Pediátrica del Hospital Dr. Roberto Gilbert E. son menores de un año, y el 30% de ellos, son neonatos, es decir, de menos de un mes de nacidos. En Ecuador uno de cada 1000 bebés, nace con una cardiopatía congénita.”

*Dr. David Maldonado
Cirujano Cardiólogo
Unidad de Cardiología y Cardiocirugía Pediátrica*

DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

El Instituto de Neurociencias en alianza con la Universidad Espíritu Santo (UEES) y la agencia Publicitas Saatchi y Saatchi realizaron la presentación de ÁminaEC, una aplicación tecnológica para ayudar a disminuir el índice de suicidios en el país.

Los estudiantes de los dos últimos años de la carrera de Psicología de la Universidad de Especialidades Espíritu Santo UEES, psiquiatras, psicólogos profesionales y alumnos avanzados de otras universidades, son los voluntarios que recibirán la alerta y darán los consejos terapéuticos.

“En el año 2010 en la Provincia del Guayas, había 6 suicidios por cada 100.000 habitantes, mientras que en el año 2019 hay 17 por cada 100.000 habitantes y en la Amazonía es de 53 por cada 100.000 habitantes.”

*Dr. Carlos Orellana
Director Técnico
Instituto de Neurociencias*



CASA ABIERTA POR EL DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN

El Servicio de Nefrología del Complejo Hospitalario Alejandro Mann, realizó charlas de prevención, cuidado y tratamiento de las enfermedades renales, que son muy frecuentes en las consultas médicas, tanto en niños como en adultos.

Durante la jornada, los especialistas señalaron que la enfermedad renal se puede prevenir al mantener hábitos saludables de vida, monitorear la presión arterial, mantener un peso saludable, controlar los niveles de glucosa y hacer un control médico todos los años.

De acuerdo con las estadísticas del Hospital de niños Dr. Roberto Gibert E., cuatro de cada 16 pacientes son atendidos en la consulta externa por infecciones en las vías urinarias recurrentes.



La enfermedad renal ocupa el puesto Número 11 entre las causas de muerte a nivel mundial.



RETROALIMENTACIÓN DE FAMILIARES DE PACIENTES

Reunión con familiares de pacientes del Instituto de Neurociencias con el Director Técnico y Gerente con el fin de conocer inquietudes que tengan sobre la atención médica y paramédica, así como el servicio de hotelería que reciben sus pacientes.



102 - 43

PARTICIPACIÓN CON NUESTROS DONANTES DE SANGRE

El Banco de Sangre de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, cuenta con los mejores equipos y la infraestructura adecuada para garantizar la calidad y la seguridad durante el proceso de donación. Está conformado por un personal técnico altamente calificado para garantizar la seguridad del donante y del receptor acorde a las normas de bioseguridad nacionales e internacionales.

DONA SANGRE DONA VIDA



**¿Sabías que bastan
15 minutos para
salvar la vida de
hasta 3 personas?**



4.2

JUNTO A TI EN LA
EDUCACIÓN



COMPROMETIDOS CON LA FORMACIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

En el sector educativo las principales líneas de acción son el fortalecimiento de capacidades, la generación del conocimiento y la promoción de alianzas en apoyo a la investigación, proporcionando una plataforma intelectual para el impulso de innovaciones en nuestra niñez y juventud.

Contamos con dos Unidades Educativas:





UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN

114 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES

102 - 43

PARTICIPACIÓN CON NUESTROS ALUMNOS

Premiación al talento

- 140 Nuevos Bachilleres
- Proclamación de Abanderados y Escoltas
- Municipio de Guayaquil reconoce desempeño académico de los estudiantes del Santistevan
- Colegio de Contadores del Guayas entrega Premio "Mejor Contador" 2019-2020 a la Srta. Allison Rivera Ramírez
- Estudiante de octavo año de básica obtiene el Segundo lugar en "Aloha Mental Arithmetic"
- Federación de Natación entregó cuatro medallas de oro y dos de bronce al equipo del Santistevan por su excelente participación
- Campeones y vice campeones en el Torneo Sambocity, la categoría Sub-10, Sub-14 de varones.



- Campeones en el Torneo Internacional Miami Cup 2019, en Estados Unidos, la Categoría Sub-16 de Fútbol.
 - Segundo lugar en el festival Love Dance
 - Segundo lugar en concurso de Teatro.
 - Segundo lugar de emprendimiento de la Cámara de Comercio.
 - Presentación sobre la corrupción al Consejo de Participación Ciudadana.
- Primer lugar de Pintura por la Ilustre Municipalidad de Guayaquil.



Charlas de formación

- Charlas de Agudeza Visual por el Dr. Alberto Gil Gutiérrez
- Charla por el joven José Quisocala de Perú sobre emprendimiento
- Simulacros de Evacuación
- Capacitación impartida por la Dra. Rosalía Arteaga sobre la importancia de la lectura

Integración

- Novena a la Virgen María Auxiliadora Patrona de la Institución
- El Consejo Estudiantil organizó actividades para la integración de los estudiantes
- Día de Navidad
- Día de Acción de Gracias



Labor social

- Pasantías en la Casa del Hombre Doliente y en el Hogar Corazón de Jesús
- Paredes del Santistevan toman vida con el arte de sus alumnos
- Nuestros estudiantes comparten la festividad navideña siendo solidarios con la Fundación Kairós, con la donación de 200 juguetes para que sean entregados a los infantes que habitan en el sector de Monte Sinaí.



UNIDAD STA. LUISA DE MARILLAC

UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUISA DE MARILLAC

74 AÑOS AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN DE NIÑAS Y JÓVENES

Premiación al talento

- 114 Nuevos Bachilleres
- Proclamación de Abanderados y Escoltas
- II Olimpiada interna de Matemáticas
- Estudiante representará al Ecuador en Bielorrusia en concurso de Matemáticas



Reconocimiento por parte del Director de la Junta de Beneficencia



Natasha Valarezo y Stefania Gallegos, estudiantes de la Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac, recibieron reconocimientos por parte del Ing. Ernesto Noboa, Director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, debido a su logro que las llevó a participar en varios torneos de matemáticas que se realizaron en Europa.

Charlas de formación

- Prevención del Bullying entre sus estudiantes

Integración

- Feria de Fiesta de la Lectura
- Día del Niño
- Navidad

Ciencias y físico matemático

En la Feria, la creatividad de las estudiantes se reflejaba en cada proyecto presentado: casas con sistema de domótica, sistemas de alarmas con sensor infrarrojo, sistemas de electricidad generada por movimiento, tren eléctrico, además de proyectos de enfermería, hidráulica y energía eólica.

Gloria Freire, Vicerrectora de la entidad, señaló que este tipo de actividades busca fomentar la participación no solo de los estudiantes, sino también de los padres de familia para fortalecer las habilidades de las estudiantes en la presentación de proyectos que pueden aplicarse en la vida diaria





4.3 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑAS



JUNTO A TI EN LA NIÑEZ

ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑAS



**Hogar
Manuel Galecio**

78
Becarias



**Hogar
Calderón Ayluardo**

104
Becarias

**Total
Beneficiarias**
182





HOGAR CALDERÓN AYLUARDO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN BENEFICIO DE LAS NIÑAS

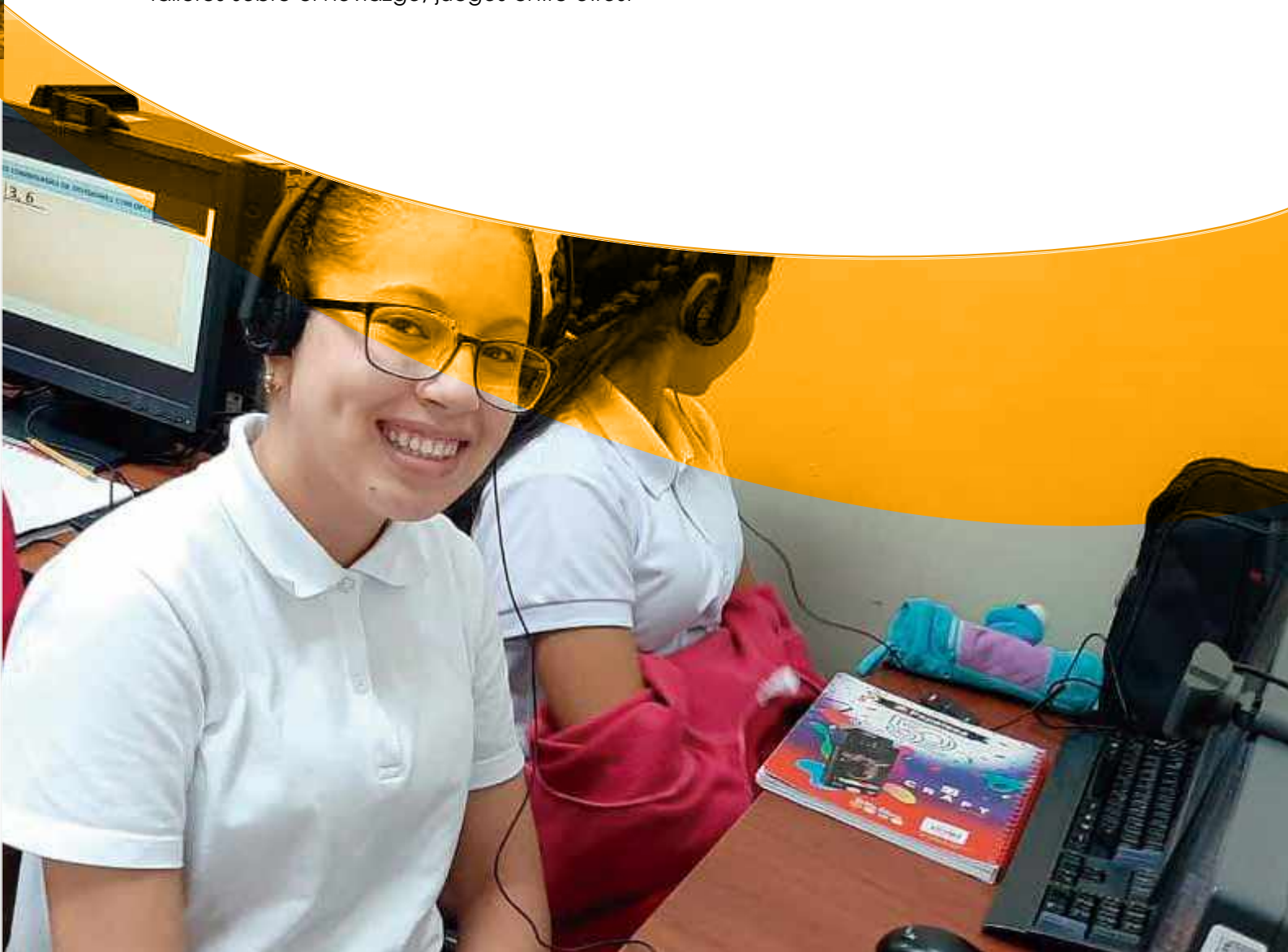
Festejos y paseos:

- Fiesta de despedida para una de nuestras beneficiarias que se graduó en la Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac
- Despedida a una de las docentes que se acogió a la jubilación voluntaria, quien laboró en el hogar durante 40 años.
- Las jóvenes de décimo año hasta tercero de bachillerato viajaron a Loja para participar de una jornada de jóvenes, evento anual organizado por las hermanas servidoras del señor y de la Virgen de Matará, a este viaje fueron acompañadas por la administradora y por dos de las docentes del hogar.
- Festejo mensual para celebrar a las cumpleaños, contando con el apoyo de "Pastelería la Pecosa", que nos dona tortas para estos eventos.
- "Miércoles de Juegos" donde el equipo lúdico del hogar, conformado por dos docentes prepararon diversos juegos cada semana para todas las niñas y jóvenes.
- Por fin de semestre educativo, las niñas tuvieron una semana de vacaciones, donde 36 de las beneficiarias que obtuvieron los mejores promedios y/o mejor comportamiento en el año viajaron a Quito, acompañadas por tres hermanas de la comunidad y dos de las docentes; visitan museos, iglesias, teleférico, suben una parte del volcán Cotopaxi, entre otros.
- Fiesta de princesas como clausura del curso de nivelación
- Como todos los años, las niñas y jóvenes del Hogar del Corazón de Jesús fueron partícipes de los Juegos Florales que anualmente realiza el hogar como actividad que refuerza el conocimiento y aprendizaje espiritual por la temática en la que se preparan las niñas.

- En este año en que se celebran los 120 años del hogar, las niñas conformaron los equipos de los patronos del hogar: Arcángel Miguel, Rafael, Gabriel y ángel de la guarda, cuyas integrantes compitieron en teatro, baile, cantante solista, coro, poesía, dibujo, religión, cultura general e inglés en las que participaron con entusiasmo y alegría.
- Fiesta de quince años a seis señoritas, participaron sus familiares, personas externas que nos ayudaron con la compra o alquiler de vestidos para la Misa de acción de gracias, coreografías, cambio de zapatillas, tiaras, canto, baile, mariachis, entre otros.
- Festejo por los 120 años de creación del Hogar Calderón Ayluardo
- Se organizaron por edades de las niñas, salidas al Malecón, parques y museos.
- Salida al Cine como premio al equipo ganador de "miércoles de juegos"
- Para varias niñas y jóvenes quienes se destacaron en el año lectivo por varios valores como: responsabilidad, buen espíritu, obediencia, generosidad, superación, entre otros.
- Premiación anual por los mejores promedios en el año lectivo 2018 – 2019
- Se desarrolló el bingo anual con el fin de recaudar fondos para los regalos de navidad de las niñas.

Educación y formación:

- Nivelación para las nuevas niñas que ingresaron al hogar.
- Las niñas y jóvenes reciben educación en nuestra Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac
- Por cuatro meses contamos con un voluntario de matemática, que por dos horas semanales reforzó los conocimientos de las señoritas de octavo, noveno y décimo año.
- 5 jóvenes españolas realizaron un voluntariado con las niñas, colaboraron con clases de inglés, talleres sobre el noviazgo, juegos entre otros.



Salud:

- Se realizaron exámenes oftalmológicos a todas las beneficiarias del hogar y "Óptica York" realizó la donación de lentes para las niñas que lo requirieron.
- Al iniciar el año lectivo se les entrega a los padres de familia el carnet del beneficiario, el mismo que es utilizado como identificador en la Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac y para que las niñas reciban atención médica en el Hospital Dr. Roberto Gilbert E.
- La pediatra del hogar, mantiene durante el año consultas con las niñas y sus padres (según cronograma), con el fin de darle seguimiento a enfermedades y a los resultados médicos realizados previamente en el Hospital Dr. Roberto Gilbert E.
- Se mantiene el convenio para que todas las niñas y jóvenes del hogar puedan hacer uso del seguro Ecuatoriano-Suiza (contra accidentes que puedan ocurrir en el Hogar).
- Se realiza la ficha dental a todas las beneficiarias, profilaxis y fluorización, restauración con resina, entre otras.



Religión:

- Festejo por el Día de Reyes
- En mayo se organizó el festival mariano, iniciando con una misa de acción de gracias, se coronó a la virgen, se hizo una fogata donde se quemaron peticiones que las niñas depositaron durante el mes y ellas presentaron: bailes, poesías y cantos.
- Las niñas que cursaron el sexto grado realizaron su Primera Comuni3n.
- Consagración del HOGAR al Sagrado Coraz3n de Jes3s.
- Dentro de las instalaciones del hogar se realizó una procesi3n por Corpus Christi.
- 20 se3oritas de Noveno y D3cimo a3o tuvieron un d3a de retiro y peregrinaron hasta el santuario de Schoenstatt, d3as despu3s recibieron el sacramento de la confirmaci3n.
- En la capilla del hogar se llev3 a cabo el bautizo de 6 de nuestras niñas y hermanos de ellas, as3 como matrimonios de sus familiares.
- Novena de Navidad, donde cada noche las niñas integrantes de las habitaciones fueron las encargadas de la organizaci3n junto a las hermanas y docentes, preparan: cantos de villancicos, refrigerios y arreglan el pesebre en las habitaciones para que el Ni3o Jes3s permanezca all3 hasta el d3a siguiente.
- Celebraci3n de Navidad



Integración con sus familiares:

- La primera actividad del año con los padres de familia se denominada "limpieza anual", donde acuden un sábado para ayudar a limpiar por áreas el hogar, con la asistencia de las hermanas y docentes.
- Refrigerio luego de la ceremonia de Confirmación de las niñas
- Almuerzo luego de la ceremonia de Primera Comunión de las niñas
- Durante 15 días contamos con la presencia de 13 religiosas de la Congregación "Servidoras del Señor y de la Virgen de Matará" (comunidad encargada de la administración del Hogar), quienes visitaron a las familias de las niñas para conocer la realidad que las niñas viven los fines de semana en sus casas, y poder brindar mejor apoyo a las niñas y sus familias.
- Talleres para Padres de familia, entre los temas: "Reglamento interno del Hogar", "Depresión infantil", "Inteligencia Emocional", "Teleadicciones", "Nuestros miedos", "Adviento" entre otros.

Visitas especiales:

- Ex-alumna preparó: juegos, concursos, regalos, también les entregó dulces a todas las colaboradoras, todo esto en agradecimiento al hogar que la formó.
- Candidatas a Reina de Guayaquil
- Grupo de voluntarios del ECU 911, hicieron concursos, entrega de regalos, algodón de azúcar, canguil, churros, consejos de seguridad y un show de magia para las niñas.
- 2 veces al año el párroco del Santuario de María Auxiliadora invita a todas las niñas, jóvenes, hermanas, docentes a participar de la Santa Misa, luego todas son atendidas con una cena preparada especialmente para ellas.

Solidaridad:

- Un grupo de jóvenes visitaron la "Casa de acogida Hogar de Nazareth" (centro que acoge a mujeres víctimas de violencia y a sus hijos), llevando regalos y compartieron la tarde con ellos.
- Visita a una sala del Instituto de Neurociencias, llevando refrigerios y compartieron la tarde con ellos.



HOGAR MANUEL GALECIO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN BENEFICIO DE LAS NIÑAS

Festejos:

- Programa especial por el día del Niño con la asistencia del Inspector Ing. Julio Guzmán.
- Celebración mensual de los cumpleaños de las becarias
- Agasajo navideño con la presencia de los máximos directivos de la JBG, Ing. Ernesto Noboa, Ing. Julio Guzmán e Ing. Roberto Tugendhat
- Creación de los salones para actividades extracurriculares como música donde ya se imparten clases con profesores de guitarra, piano y batería. Salón para juegos de mesa, instalación del salón para mesa de ping pong, salón de manualidades y costura, sala de cine.



Educación y formación:

- Charlas frecuentes a las becarias sobre salud pública, cuidados físicos, orientación para la salud y campañas de vacunación
- Talleres grupales para niñas y adolescentes
- Encuesta de satisfacción a las becarias sobre el trabajo de sus tutoras

Integración con sus familiares:

- Escuela para padres
- Terapia familiar sistemática
- Se realizan 2 entrevistas individuales a los padres de familia durante el año
- Celebración del Día de la Madre

Participación del personal para beneficio de las niñas

- Reuniones mensuales con las Tutoras/Educadoras
- Entrevistas con los directivos, docentes, personal del DECE y Departamento Médico de la Institución
- Ingreso de dos nuevas Hermanas Religiosas de la Comunidad de las Marianitas
- Se incorpora una nueva Psicóloga Clínica al departamento de Psicología conformado por dos profesionales una educadora y otra clínica.
- Auditoría Interna y Seguridad y Salud Ocupacional de Oficina Central visitan el hogar para realizar recomendaciones.





4.4 ATENCIÓN Y PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR



JUNTO A TI EN LA ADULTEZ



**Hogar del
Corazón de Jesús**

384
Residentes



**Asilo
El Bien Público**

23
Residentes

**Total
Beneficiarios**
407



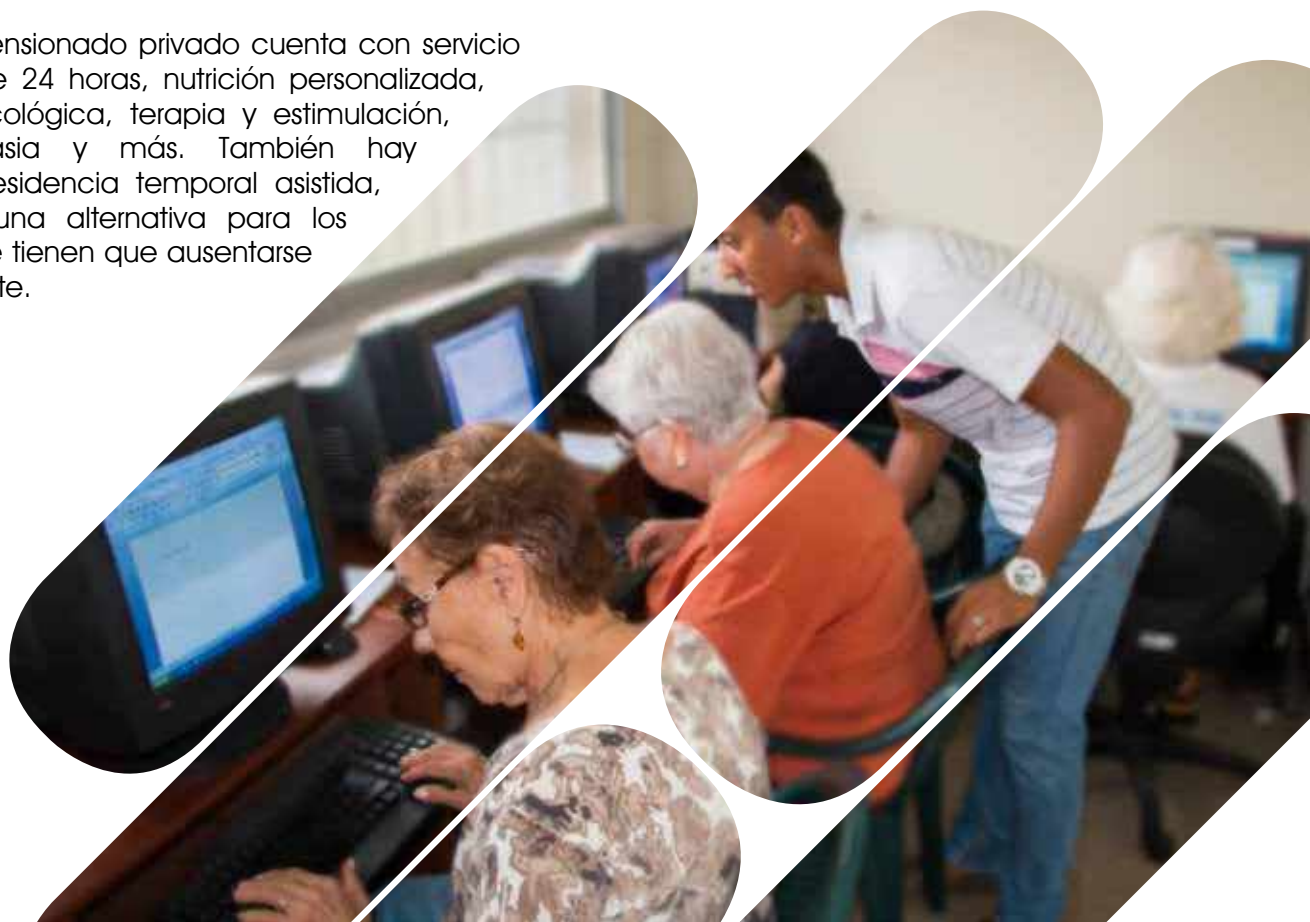


HOGAR DEL CORAZÓN DE JESÚS

Una verdadera casa con atenciones profesionales en distintas áreas para el bienestar de las personas de la tercera edad: eso es el Hogar del Corazón de Jesús donde tenemos 384 residentes.

Para la atención diaria, contamos con el Centro del Día o Comunidad Dorada, donde se realizan actividades recreativas y ocupacionales de lunes a viernes de 9:30 am a 12:30 pm.

El área de pensionado privado cuenta con servicio de hospedaje 24 horas, nutrición personalizada, atención psicológica, terapia y estimulación, gerontogimnasia y más. También hay servicio de residencia temporal asistida, Los Robles, una alternativa para los familiares que tienen que ausentarse temporalmente.



PARTICIPACIÓN CON NUESTROS ADULTOS MAYORES

Envejeciendo con arte Integración de Centros Gerontológicos

Varios centros gerontológicos de la ciudad e invitados especiales se reunieron en el Hogar Corazón de Jesús para demostrar como envejecen con arte en una mañana de integración, donde los asistentes disfrutaron del show demostrativo de la Guardia especial de la marina y las pericias con los movimientos de las armas.

El grupo de jubilados del IESS entonó temas como Pescadores de mi tierra presentado por su coro y presentaciones de danza que motivó a la concurrencia a bailar animadamente; le siguió el Grupo gerontológico Geronto con sus alegres coreografías navideñas.

Posterior se presentó el elenco teatral del Hogar "Viejos los caminos" con los originales sketches de los residentes: "Si los árboles hablaran" y "De todo da la mata", causando hilaridad entre el público por las ocurrencias de los personajes.





Programa envejecimiento exitoso

Familiares y amigos de los residentes del Hogar se dieron cita en el lugar para disfrutar una vez más de las variadas actividades que realizan como parte del programa de "Envejecimiento exitoso" que los ha involucrado en diferentes disciplinas, entre ellas la gastronomía; por lo que, en esta ocasión, veinte residentes formaron parte de los diez stands de la Casa abierta "Envejeciendo con sabor", evento que congregó más de doscientas personas.

Este programa fomenta:

- El buen servicio que los adultos mayores requieren y la capacitación que futuros profesionales vinculados al sector gerontológico deben recibir con la transmisión de información a estudiantes de Gerontología, de la Universidad de Cuenca.
- El autoestima y entretenimiento de residentes con atenciones especiales cosmetológicas y de peluquería.
- La terapia de soporte emocional canina, la cual genera mejoras significativas en el bienestar emocional de los residentes.
- El reconocimiento público a las residentes que aportaron a la sociedad desde los distintos ámbitos en que se desarrollaron en el "Show de poesía y danza" por el Día Internacional de la mujer.
- La incursión en nuevas tecnologías desde el área de computación del Hogar.
- La incursión en el Arte culinario gracias al convenio que existe entre el Hogar y la "Escuela de los chefs".
- Las tradiciones religiosas con la celebración de la Semana Santa, dando sentido de pertenencia a un grupo y fortaleciendo su fe.
- La interacción social con otros grupos estimula el esparcimiento en lugares al aire libre como la "Cocina en vivo" en el Mercado del Río.
- La interacción intergeneracional entre hijos y madres residentes del Hogar, así como la abuela cantante, madre soprano y nieto tenor, trío de artistas musicales cautivan a residentes en agasajo por "Día de la Madre".
- El festival musical con artistas de renombre como Silvana y Oswaldo Morán de Orquesta Blacio Jr. y los 5 Ases, para celebrar el "Día del Padre". La hija de uno de los residentes declamó poesía en honor a su padre y al resto de padres del Hogar.
- La integración entre residentes en el paseo campestre a la hacienda "La Soledad" en Palenque, donde aprovechan los beneficios del contacto con la naturaleza.
- La incursión en el arte culinario internacional con la cata de vinos y maridaje a cargo de un reconocido sommelier francés.
- Las II Olimpiadas de Hogar Corazón de Jesús, fueron momentos de originalidad, integración y alegría para demostrar destrezas adquiridas en las prácticas que reciben en las diferentes áreas de terapia del hogar. Se contó con la presencia de la reina de Guayaquil y de un artista plástico miembro de la Fundación "Bienvenido Guayaquil" como jurado de la elección de mejor traje ecológico.
- La renovación de votos matrimoniales de esposos que residen en hogar por varios años, donde la pareja compartió con sus amigos, también residentes. El acto fue televisado en vivo y gracias a la tecnología estuvieron presentes su familia que vive en el exterior. Los esposos cuentan su historia de amor y ahora su nueva vida en el hogar con sus amigos.
- El desarrollo de cuentos, donde una de las residentes escribió "El envejecimiento feliz", obra metafórica que expone lo feliz que se siente de vivir en un hogar, como si fuera un pueblito donde las actividades que realizan a diario los ancianos los mantiene plenamente felices.



4.5
**SERVICIOS
FUNERARIOS Y
EXEQUIALES**



EN NUESTROS CEMENTERIOS CONTAMOS CON DOS LÍNEAS DE NEGOCIOS:

1

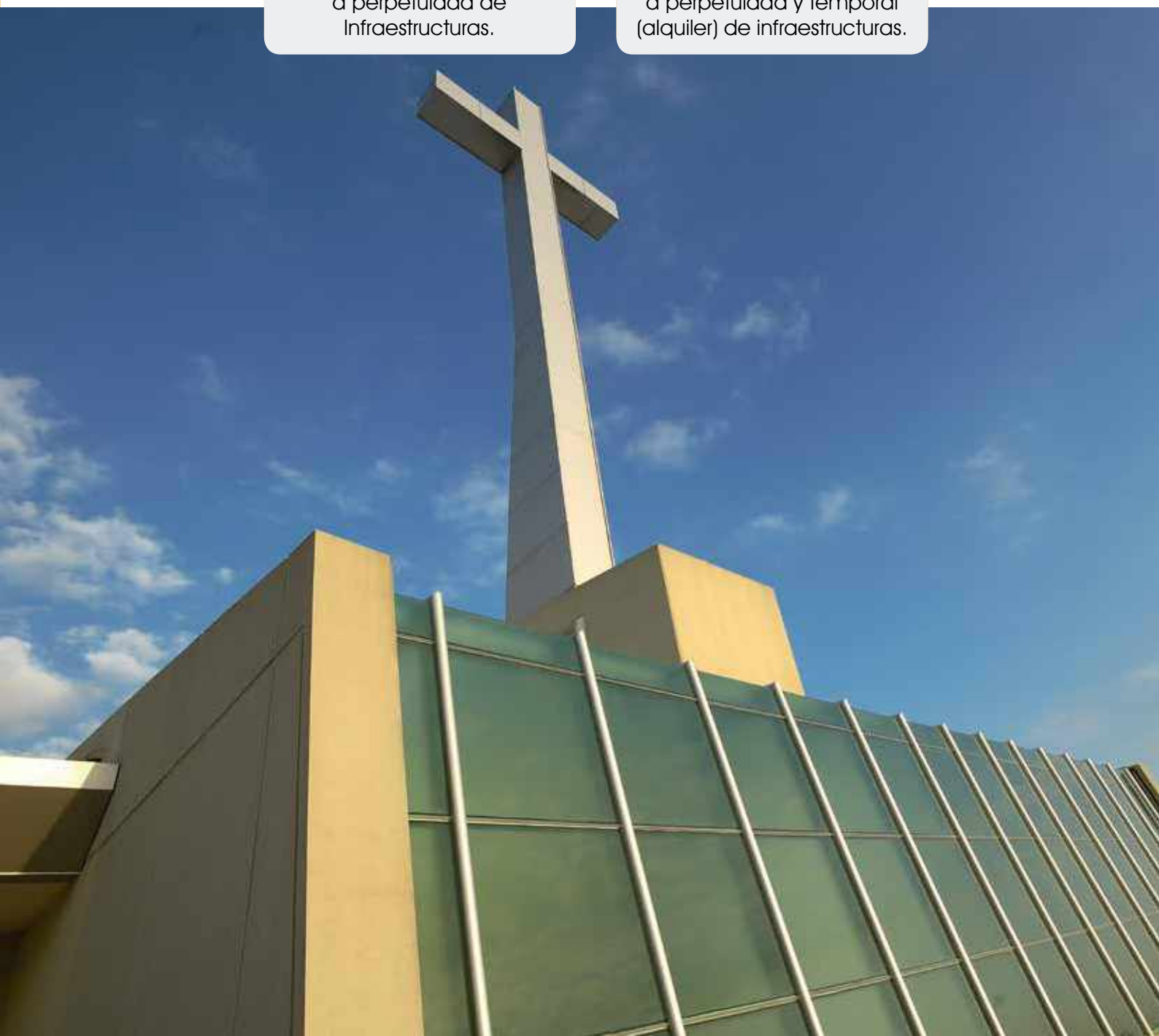
Pre Necesidad (para uso futuro)

Venta de Servicios Exequiales, Servicios de Cremación y Concesión a perpetuidad de Infraestructuras.

2

Necesidad Inmediata (emergencia):

Venta de Servicios Exequiales, Servicios de Cremación y concesión a perpetuidad y temporal (alquiler) de infraestructuras.





CEMENTERIO PATRIMONIAL

El Cementerio Patrimonial ofrece múltiples alternativas de sepulturas en todas las puertas, brindando comodidad y fácil acceso a la hora de visitar a sus seres queridos.

Ofrecemos concesiones a perpetuidad de bóvedas para inhumar hasta cuatro cuerpos. A las bóvedas existentes en el Cementerio Patrimonial, se suman nichos para restos y nichos cinerarios, ubicados en las puertas 5 y 8 respectivamente, los cuales por un monto razonable le permiten conservar para siempre las cenizas de sus seres queridos.

Adicionalmente, contamos con planes de concesión temporal (alquiler) de infraestructura; destinados a la inhumación por 4 años en bóvedas o bóvedas para párvulos y su posterior traslado a nicho a perpetuidad, donde se incluyen todas las tasas de inhumación y exhumación.







PANTEÓN METROPOLITANO

Panteón Metropolitano de la Junta de Beneficencia, ofrece servicios exequiales integrales y complementarios, en un entorno que combina la belleza natural con arquitectura de vanguardia.

SERVICIOS FUNERARIOS



Salas de velación "Ascención".
Salas de velación "Samaritana".
Cremación
Iglesia San José
Cafetería

PRODUCTOS



Bosque Cinerario.
Túmulos y túmulos mausoleos.
Lotes para mausoleos.
Lotes.
Bóvedas en Capillas.
Bóvedas en Santuario.
Bóvedas para párvulos.
Nichos para restos y cinerarios.
Santuario.



Neonatos tendrán un lugar especial en el Panteón Metropolitano



Angelito, es el nombre que se le dio al primer NN que fue sepultado en el bloque de los 24 nichos que el Panteón Metropolitano de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, donó a la Arquidiócesis para brindar una sepultura digna a aquellos niños que no llegaron a nacer.

“Ahora Angelito ya tiene nombre y tuvo una sepultura digna” manifestó Mons. Luis Gerardo Cabrera, quien ofició la misa de bendición e inauguración de este espacio físico con un alto valor espiritual.

En el Año 2019 la contribución social de la Junta de Beneficencia de Guayaquil a través del Cementerio Patrimonial hacia las personas de menores recursos de la ciudad de Guayaquil fue de US\$ 368,682 que se otorgan a través de descuentos y exoneraciones en servicios exequiales, cremación e infraestructuras.

El Panteón Metropolitano de la Junta de Beneficencia y Memorial International crean en conjunto un innovador plan de asistencia funeraria prepago

La Junta de Beneficencia de Guayaquil, fiel a su misión de acompañar solidariamente a nuestra comunidad en sus momentos más difíciles, en conjunto con Memorial International, organización líder en innovación de servicios funerarios con 24 años en el mercado y más de 10 millones de protegidos en el mundo, han creado un PLAN DE ASISTENCIA FUNERARIA PREPAGO pensado especialmente para los clientes de TIA, y para aquellas personas que no suelen prevenir en este tipo de servicios.

Este nuevo plan de asistencia funeraria prepago, que innova la categoría de servicios exequiales, puede ser adquirido a nivel nacional en la cadena de Almacenes TIA. Las personas que adquieran el plan de asistencia funeraria, solo necesitan dar en caja su nombre completo y el número de cédula del titular y por la cómoda cuota de \$0.99 al mes, podrán gozar de los beneficios del plan desde el primer día de la compra, inmediatamente tendrán cobertura a nivel nacional, por causa de muerte por accidente. Si el cliente ha mantenido su plan por doce meses consecutivos, el beneficio se amplía a muerte por cualquier causa. También ponemos a disposición planes de asistencia funeraria prepago: trimestrales, semestrales y anuales a un precio asequible.

El plan de asistencia funeraria prepago incluye:

- Trámite de inhumación o cremación a nivel nacional
- Traslado a nivel nacional a las salas de velación y al camposanto
- Servicio de formolización
- Cofre metálico estándar
- Utilización de salas de velación a nivel nacional durante 24 horas: En Guayaquil en el Panteón Metropolitano, y a nivel nacional en cualquier de las salas de velación de la red de Memorial International, o con el servicio de velación a domicilio, en caso de ser requerido
- Arreglos florales (3) para Sala de Velación
- Celebración de servicio religioso de cualquier culto
- Entrega de libro recordatorio
- Servicio de cafetería
- Espacio en cementerio para sepultura o cremación.

Los interesados en adquirir este innovador plan de asistencia funeraria prepago, pueden acercarse a los almacenes Tía.





MIÉRCOLES

\$1,000

LOTERIA NACIONAL
BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL



4.6 SUERTES Y PREMIOS





LOS PRODUCTOS QUE OFRECE LOTERÍA NACIONAL SON LOS SIGUIENTES:

1

TRADICIONALES
Lotería
Lotto
Pozo Millonario
Raspaditas

2

DIGITALES
Bartop
Video Bingo

3

ONLINE
Bingo
Pronósticos



Al cierre del año 2019, contamos con 166 Puntos de la Suerte, 1545 Dispositivos Digitales de Venta a Nivel Nacional y hemos entregado más de \$76 millones en premios.

Les invitamos a ingresar a la página web de Lotería Nacional:

www.loteria.com.ec





5

**GOBIERNO
CORPORATIVO**

La Junta General constituye el máximo órgano de dirección de la Institución



102 - 22 / 405 - 1

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL	
Ing. Carlos Alberto Andrade González	Dr. Alejandro Ponce Henríquez
Ing. José Mario Altgelt Kruger	Ing. José Enrique Ribas Domenech
Ing. Andrés Aspiazu Estrada	Ing. Eduardo Romero Carbo
Ing. Iván Baquerizo Alvarado	Ing. Benjamín Rosales Valenzuela
Ing. Ricardo Ernesto Baquerizo Amador	Ing. José Luis Salazar Arrarte
Dr. Luis Cabezas PARRALES	Abg. José Salazar Barragán
Ec. Danilo Carrera Drouet	Ing. Jorge Tola Miranda
Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega	Abg. Marcelo Xavier Torres Bejarano
Ing. José Felipe Costa Echeverría	Ing. Luis Trujillo Bustamante
Dr. Galo García Feraud	Sr. Carlos Vergara Camacho
Dr. Roberto Gómez -Lince Ordeñana	Dr. Luis Jacinto Vernaza Alvear
Dr. José Fernando Gómez Rosales	—
Sr. Julio Guzmán Baquerizo	—
Dr. Roberto Hanze Salem	—
Sr. Luis Bartolomé Huerta Noboa	MIEMBROS NATOS
Dr. Miguel Macias Carmigniani	Dra. Yanina Villagómez Oñate Ministro Fiscal del Guayas y Galápagos
Ing. Juan Marcet Ghiglione	
Lic. Xavier Marcos Stagg	Dr. Fernando Sempértegui. Phd Decano de la Facultad de Medicina
Ing. Juan Martínez Illingworth	
Ing. Ernesto Noboa Bejarano	Psc. Úrsula Strenge Chávez Fiscal Comisionado de Beneficencia
Ing. Oscar Orrantia Vernaza	
Ing. Miguel Pérez Quintero	

DIRECTORIO

Por quinto año consecutivo la Junta General eligió al Directorio conformado por el Ing. Ernesto Noboa Bejarano, como Director; Ing. Luis Trujillo Bustamante, 1er Vicedirector y al Ing. Carlos Andrade como 2do Vicedirector para el periodo 2019 – 2020.



Ing. Ernesto Noboa Bejarano
 Director de la H. J.B.G



Ing. Luis Trujillo Bustamante
 1er Vicedirector de la H. J.B.G



Ing. Carlos Andrade González
 2do Vicedirector de la H. J.B.G

COMITÉ EJECUTIVO	
Ing. Ernesto Noboa Bejarano	Director
Ing. Luis Trujillo Bustamante	Primer Vicedirector
Ing. Carlos Andrade González	Segundo Vicedirector
Econ. Danilo Carrera Drouet	Vocales Principales del Comité Ejecutivo
Ing. Eduardo Romero Carbo	
Ing. Miguel Pérez Quintero	
Ing. Felipe Costa Echeverría	
Ing. Leopoldo Amador Pontón	Vocales Suplentes del Comité Ejecutivo
Dr. h. c. Carlos Vergara Camacho	
Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega	
Dr. Galo García Feraud	Asesor Jurídico Ad-Honoren
Dr. Heinz Moeller Freile	Procurador Principal
Ab. Germán Lince Manrique	Secretario General

Por primera vez la Junta General crea el cargo de Director Ejecutivo, para continuar con la implementación del modelo de transformación e innovación, tanto en su parte administrativa como los servicios solidarios que la Junta de Beneficencia de Guayaquil por 131 años entrega a los ecuatorianos.

Ing. Roberto Tugendhat V. Director Ejecutivo

Empresario ecuatoriano con una trayectoria de más de 40 años en el ámbito ejecutivo, fue socio de la consultora PricewaterhouseCoopers PwC y es experto en auditorías y consultorías en entidades financieras, industriales y de servicios.



Adicionalmente la Junta General delega autoridad para cada una de las Dependencias a algunos de sus miembros, quienes son responsables de velar por el desempeño económico, social y ambiental de la Dependencia a su cargo.

SECTOR	DEPENDENCIAS	ASIGNACIÓN	MIEMBRO DE LA JBG
SALUD	Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert Elizalde	Inspector Subinspector	Ing. Francisco Manfredi Trullas Ing. Juan Martínez Illingworth
	Hospitales Luis Vernaza y Alfredo G. Paulson Instituto de Neurociencias	Inspectores	Eco. Juan Carlos Salame Hoppe Dr. José Fernando Gómez Rosales Ing. Juan Marcet Ghiglione Ing. José Enrique Ribas Domenech
	Instituto de Neurociencias	Inspector Subinspector	Ing. Andrés Aspiazu Estrada Lic. Xavier Marcos Stagg
	Fundación Casa del Hombre Doliente	Inspector	Ing. Benjamín Rosales Valenzuela
EDUCACIÓN	Unidad Educativa José Domingo de Santistevan	Inspector Subinspector Subinspector	Dr. Galo García Feraud Dr. Roberto Hanze Salem Dr. Luis Cabezas Parrales
	Santa Luisa de Marillac	Inspector Subinspector	Dr. h.c. Carlos Vergara Camacho Ing. Eduardo Romero Carbo
HOGAR Y ASILO	Asilo Bien Público	Inspector Subinspector	Dr. h.c. Carlos Vergara Camacho Ing. Eduardo Romero Carbo
	Hogar Manuel Galecio	Inspector Subinspector	Ing. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Juan Xavier Cordovez Ortega
	Hogar Calderón Ayluardo	Inspector Subinspector	Ing. Juan Martínez Illingworth Ing. Francisco Manfredi Trullas
	Hogar Corazón de Jesús	Inspector Subinspector	Ing. Eduardo Romero Carbo Dr. h.c. Carlos Vergara Camacho
FUNERARIO	Cementerio Patrimonial y Pan- teón Metropolitano	Inspector Subinspector Subinspector	Ing. José Luis Salazar Arrarte Ing. José Enrique Ribas Domenech Econ. Ricardo Baquerizo Amador
INMOBILIARIO	Edificios	Inspector Subinspector Subinspector	Ing. Luis Trujillo Bustamante Dr. Miguel Macias Carmigniani Sr. Bartolomé Huerta Noboa
	Terrenos	Inspector Subinspector Subinspector	Ing. Leopoldo Amador Pontón Dr. Galo García Feraud Ing. Ivan Baquerizo Alvarado
SUERTES Y PREMIOS	Lotería Nacional	Inspector Subinspector Subinspector	Ing. Oscar Orrantia Vernaza Ing. José Altgelt Kruger Dr. Luis Vernaza Alvear

Por el tamaño de la Organización, también se nombran Inspectores y Subinspectores para algunos procesos estratégicos tales como:

PROCESOS	ASIGNACIÓN	MIEMBRO DE LA JBG
Gestión del Desarrollo Humano	Inspector Subinspector Subinspector	Dr. Alejandro Ponce Henríquez Ab. Marcelo Torres Bejarano Dr. Roberto Gómez-Lince Ordeñana
Gestión de Proveeduría	Inspector Subinspector	Ing. Carlos Andrade González Ing. Juan Xavier Cordovez
Gestión de Investigación Docencia y Revista Médica	Inspector Subinspector Subinspector	Ing. Jorge Tola Miranda Dr. José Fernando Gómez Rosales Dr. Roberto Hanze Salem
Gestión de Informática	Inspector Subinspector	Ing. Carlos Andrade González Lcdo. Xavier Marcos Stagg
Gestión de Innovación y Satisfacción del Paciente	Inspector	Sr. Julio Guzmán Baquerizo
Gestión de Relaciones Exteriores y Gestión de Donaciones	Inspector Subinspector	Sr. Julio Guzmán Baquerizo Ing. Eduardo Romero Carbo
Gestión de Mercadeo, Ventas y Comunicación	Inspector Subinspector Subinspector	Ing. Juan Marcet Ghiglione Ing. José Enrique Ribas Domenech Eco. Ricardo Baquerizo Amador

GESTIÓN ÉTICA

La gestión ética es parte de los procesos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, sustentada en sus valores institucionales y materializada en las normas creadas para la adopción de esta actividad como parte regular de nuestro actuar. Nuestra ética está consolidada en el Código de Ética y Conducta, incluyendo los lineamientos para evitar conflictos de interés, prácticas de corrupción y discriminación y acoso, siempre apegados a la ley.

Para nosotros, cualquier denuncia sobre acciones ilegales o inapropiadas es de la mayor seriedad y consideramos que reportar estas violaciones éticas es responsabilidad de todos. Ofrecemos un Sistema de Denuncias en forma confidencial gestionado por la Dirección de Auditoría Interna y son revisados minuciosamente y en conjunto con las autoridades de las áreas relacionadas logrando un cierre satisfactorio

Nuestra estadística por año es la siguiente:

	2017	2018	2019
Cantidad de Denuncias recibidas	18	1	3
Resueltas en el mismo año calendario	67%	100%	67%
Resueltas en el siguiente año	33%	-	33%

Cualquier persona puede realizar una denuncia por incumplimiento al Código de Ética y Conducta, mediante vía telefónica, correo electrónico o mensajes en línea.

Móvil: 0991088509

denunciasdelcodigo@jbgye.org.ec



CONTENIDO DE SOSTENIBILIDAD 2019

ESTÁNDARES GRI
Opción Exhaustiva





102-14

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN



102-2

ACTIVIDADES, MARCAS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Revisar Informe de Responsabilidad Social 2019

102-3

UBICACIÓN DE LA SEDE

Vélez 109 y Pedro Carbo

102-4

UBICACIÓN DE LAS OPERACIONES

Nuestro servicio se brinda únicamente en Ecuador, donde nuestra Oficina Central y quince de las Dependencias operan en la ciudad de Guayaquil, únicamente el Hogar de niñas Manuel Galecio se encuentra en la ciudad de Alausí.

102-5

PROPIEDAD Y FORMA JURÍDICA

La Junta de Beneficencia de Guayaquil es una persona jurídica de derecho privado, con finalidad social o pública y autónoma, reglada por las disposiciones de título XXX del libro I, del Código Civil.

Fue creada por Ordenanza Municipal del 22 de diciembre de 1887, en virtud de la autorización contenida en la Ley del 13 de agosto del mismo año y a través del tiempo continúa manteniéndose como la institución de mayor representatividad de la filantropía para la comunidad de Guayaquil y del resto del país.

Si desea conocer más sobre nuestro origen puede hacerlo visitando nuestro primer Informe de Responsabilidad Social Año 2012 – “La Junta a través del tiempo” en nuestra página web <https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/informe-responsabilidad-social>.

102-6

MERCADOS SERVIDOS

Brindamos nuestro servicio en diferentes sectores:

SECTOR	DEPENDENCIAS
SALUD	1. Hospital de Especialidades Luis Vernaza Loja No. 700 y Escobedo PBX: (593) 4 256-0300
	2. Hospital de la Mujer Alfredo G. Paulson Av. Dr. Roberto Gilbert y Av. de la Democracia. PBX: (593) 4 372-7140
	3. Hospital de Niños Dr. Roberto Gilbert E. Av. Roberto Gilbert y Nicasio Safadi PBX: (593) 4 228-7310
	4. Instituto de Neurociencias Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: (593) 4 229-4862
	5. Banco de Sangre Av. Dr. Roberto Gilbert y Av. de la Democracia. PBX: (593) 4 372-7140
EDUCACIÓN	6. Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac Piedrahita s/n y Avenida del Ejército PBX: (593) 4 228-2247
	7. Unidad Educativa José Domingo de Santistevan Av. Pedro Menéndez Gilbert, Ingreso a Puerto Santa Ana (junto a los túneles) PBX: (593) 4 256-3836
HOGAR Y ASILO	8. Hogar Manuel Galecio Alausí - Av. José Antonio Pontón y Av. Los Lausies PBX: (593) 3 293-0131
	9. Hogar Calderón Ayluardo General Gómez 601 entre Coronel y Noguchi PBX: (593) 4 244-9954
	10. Hogar del Corazón de Jesús Av. Pedro Menéndez Gilbert (junto a la sala de velación del Cementerio Patrimonial) PBX: (593) 4 229-4241
	11. Asilo del Bien Público Julián Coronel 807 y José Mascote PBX: (593) 4 228-2247
FUNERARIO	12. Cementerio Patrimonial José Mascote 101 y Av. Pedro Menéndez Gilbert PBX: (593)4 229-3849 - (593)4 239-4165
	13. Panteón Metropolitano Km 8 Vía Perimetral y Av. Del Bombero PBX: (593 4) 220-7000
INMOBILIARIO	14. Edificios Luque y Pedro Carbo PBX: (593 4) 232-4060
	15. Terrenos Vélez 109 y Pedro Carbo PBX: (593) 4 232-4060
SUERTES Y PREMIOS	16. Lotería Nacional Av. Juan Tanca Marengo 105 y Av. Justino Cornejo PBX: (593) 4 228-4930
SERVICIO CORPORATIVO	Oficina Central Vélez 109 y Pedro Carbo PBX: (593) 4 232-4060



102-6 Nuestros clientes y beneficiarios son los siguientes:

- Niños y adultos con problemas en su salud
- Personas que requieren trasplante de hígado, riñones, corazón o córneas
- Mujeres embarazadas
- Recién nacidos
- Niños en etapa escolar que requieren educación
- Niñas y jóvenes que necesitan un hogar, protección y educación
- Adultos mayores que necesitan un hogar de cuidado y protección
- Familias que han sufrido la pérdida de un ser querido
- Ciudadanos que requieren un descanso eterno digno
- Personas en busca de sueños
- Fundaciones afines a nuestra labor de las diferentes provincias del Ecuador
- Aseguradoras de salud particulares o del Gobierno
- Personas que requieren locales comerciales para sus negocios
- Comunidad

Concebimos la Responsabilidad Social como un compromiso y una vocación que se deriva de nuestra esencia como institución de beneficencia, por lo que apoyamos en forma permanente a fundaciones e instituciones benéficas que tienen como denominador común la ayuda a personas con escasos recursos económicos.

Ver "Nuestros Servicios" en las páginas 33 a la 83 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

102-7 TAMAÑO DE LA ORGANIZACIÓN

Ver "Principales cifras del año 2019" en páginas 8 y 9 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019

102-8 INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES

Ver "Calidad en el Empleo e igualdad de oportunidades", en las páginas 24 y 25 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

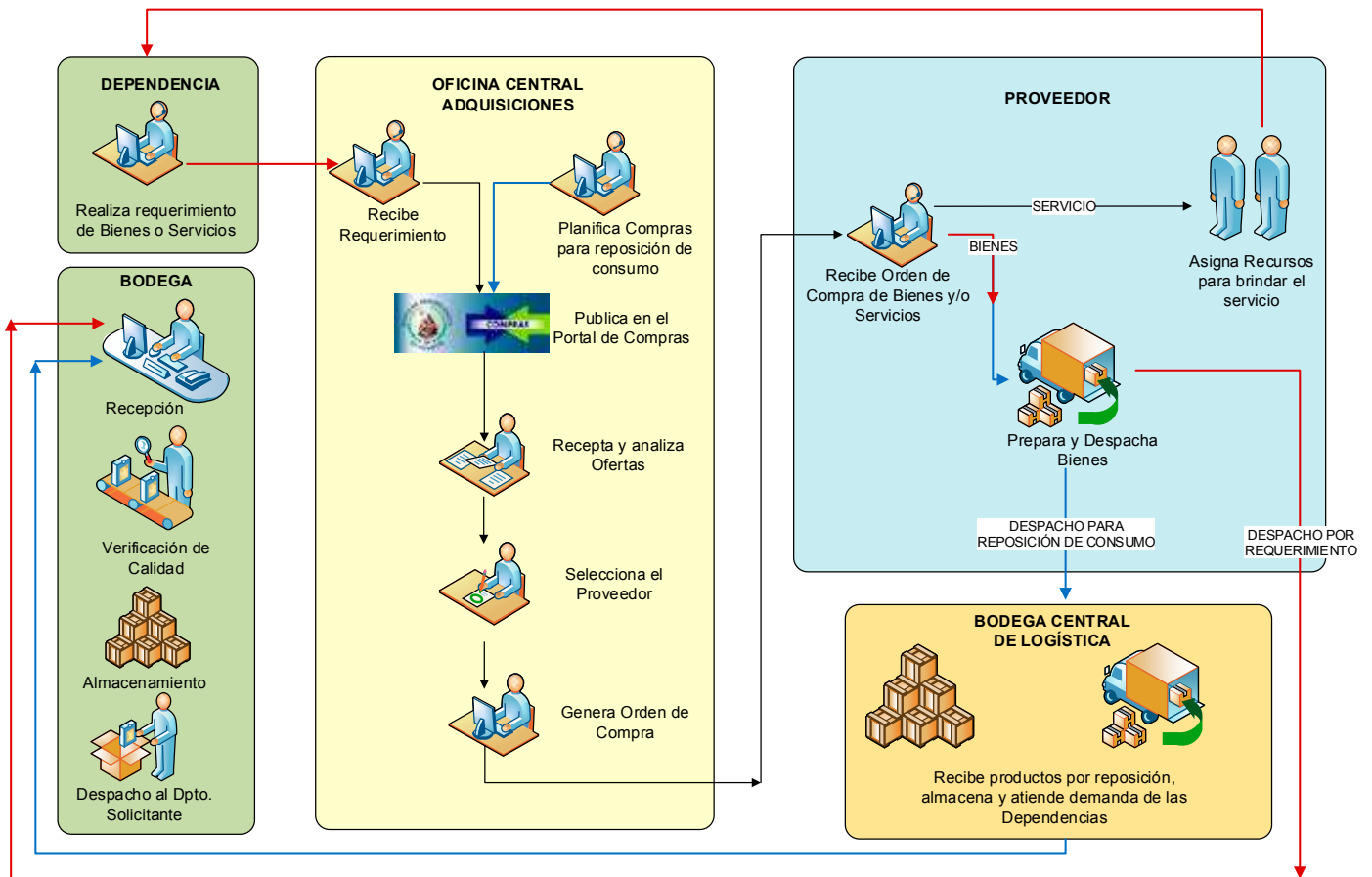
102-9

CADENA DE SUMINISTRO

La Dirección de Adquisiciones está ubicada en la Oficina Central y realiza el abastecimiento para todas nuestras Dependencias, atendiendo los requerimientos de medicinas, insumos médicos, servicios generales, activos fijos y mantenimiento de equipos hospitalarios; adicionalmente es responsable de la planeación y administración de la bodega central de logística.



CADENA DE SUMINISTRO



Para la adquisición de bienes y servicios contamos con un "Portal de Compras", que ha sido creado con la finalidad de agilizar el proceso de compras de una gran variedad de productos entre ellos fármacos, insumos y suministros médicos, materiales de oficina entre otros.

El Portal de Compras es una herramienta segura, ágil y muy importante en el proceso de adquisiciones, para garantizar total transparencia e igualdad de condiciones para todos nuestros proveedores que tienen la oportunidad de participar en los diferentes procesos de licitación. En este portal, los proveedores pueden revisar y analizar las necesidades de productos de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y además registran sus cotizaciones de tal manera que sus ofertas puedan participar en un proceso de concurso, que finaliza con la notificación al proveedor mediante correo electrónico de la adjudicación o selección de la propuesta previamente emitida. Todo esto bajo el control de los más estrictos medios de seguridad de información.

Lo invitamos a dar un recorrido por las diferentes opciones del Portal y a formar parte de nuestra lista de Proveedores.

<http://www.jbgcompras.org.ec/>



102-10

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA ORGANIZACIÓN Y SU CADENA DE SUMINISTRO

Se experimentó un incremento generalizado del 14% con respecto al 2018, en la demanda de Medicinas, Insumos, Activos y Servicios Generales identificando como dependencias de mayor consumo los hospitales, el Hogar Corazón de Jesús y los Cementerios.

102-11

PRINCIPIO O ENFOQUE DE PRECAUCIÓN

Nuestro enfoque de gestión de riesgos está dirigido a la detección, medición y evaluación de los riesgos, a la formulación de estrategias para su control y al establecimiento de medidas de seguimiento para asegurar su eficiente funcionamiento. Esta gestión implica responsabilidades específicas para el Comité Ejecutivo, a través del Comité de Auditoría, el cual vigila los procesos y los procedimientos de identificación de contingencias, juicios y riesgos de negocio incluidos los ambientales.

Cumplimos con todos los principios, normativas, leyes y regulaciones de carácter económico, social y ambiental, por lo que nos acogemos al Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992 que afirma lo siguiente:

«Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas de costos eficaces para impedir la degradación del medio ambiente».

Estamos conscientes que en nuestros hospitales se generan desechos peligrosos e infecciosos, razón por la cual mantenemos vigentes las Licencias Ambientales otorgadas por el Municipio de Guayaquil. Cada uno de nuestros hospitales cuenta con una Unidad de Control de Infecciones, Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente que realizan vigilancias diarias para prevenir y/o controlar posibles brotes. Todos los desechos peligrosos son debidamente tratados por gestores certificados.

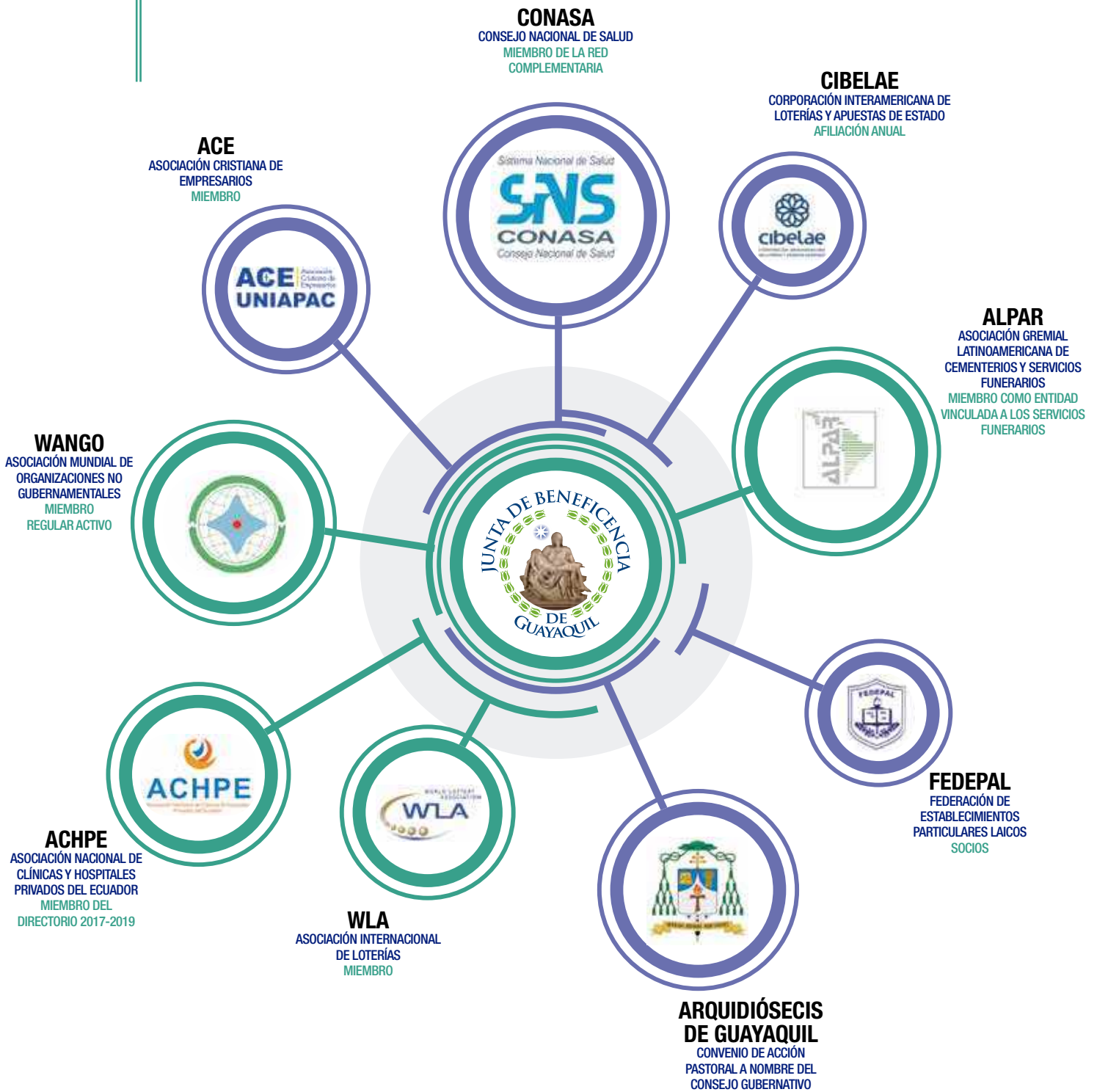
INICIATIVAS EXTERNAS

- Desde el año 2012 que elaboramos por primera vez nuestro Informe de Responsabilidad Social, adoptamos de manera oficial los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, enfocados en temas de derechos humanos, condiciones laborales y medio ambiente.
- Ecuador como país miembro de la ONU declaró como política pública la adopción de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Hay empresas que han desarrollado iniciativas destacadas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Desde el año 2012 con frecuencia anual elaboramos nuestro Informe de Sostenibilidad siguiendo los estándares de la Global Reporting Initiative – GRI en su última versión.
- Contamos con la Acreditación del Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos y Tejidos – INDOT, por cumplir con las exigencias para la realización de trasplantes de hígado, corazón, riñones y corneas
- Cumplimos con los lineamientos de Órganos rectores de Control, como son los Ministerios de Salud Pública, Inclusión Económica y Social, Educación, Programa Nacional de Sangre y cualquier otro Organismo que dicte lineamientos relacionados con los servicios que brindamos.

Ver "Reconocimientos Externos" en páginas 17 - 19 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

102-13 AFILIACIÓN A ASOCIACIONES

La Junta de Beneficencia está afiliada o es miembro de las siguientes instituciones o asociaciones:





1	22.04	5.79	2.04	1.00
2	34.96	5.7	1.00	1.00
3	22.42	4.94	1.34	1.00
4	17	20.9	1.34	1.32
5	54	25.8	2.31	1.6
6	91	13.44	4.54	1.45
7				41.81



99.83	15.65	0.323044069	2,000.0
125.67	6.61	0.283720087	1,500.0
164.67	7.84	0.825218477	1,000.0
30	10.97	0.142935278	500.0
63	15.81	0.180160946	0.0
998.87	0.7	0.172184709	
20.33	7.65	0.016982048	
		0.151785714	
		0.393072768	
		128864544	

ESTRATEGIA

102-14

DECLARACIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS RESPONSABLES DE LA TOMA DE DECISIONES

Ver "Carta del Director" en la página 7 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

102-15

PRINCIPALES IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

IMPACTOS

1. La falta de pago por parte del Estado y del IESS por la atención hospitalaria brindada a sus afiliados, en nuestros hospitales: Luis Vernaza, Dr. Roberto Gilbert, Alfredo G. Paulson y el Instituto de Neurociencias, nos ha obligado a tomar medidas para enfrentar la crisis y poder continuar con la actividad operativa sin paralizar los servicios que brindamos a la comunidad. Ha sido necesario, buscar fuentes de financiamiento externo, venta de activos y empeñarnos en lograr la máxima eficiencia organizacional.
2. El incremento de productos de Lotería nos permitió mejorar la solidez institucional.

RIESGOS

Disminución de arrendatarios debido a que existen constructoras brindando opciones en sus nuevos desarrollos inmobiliarios.

OPORTUNIDADES

El proyecto PRISMA, de transformación tecnológica nos permitirá optimizar nuestros procesos y reducir los costos y gastos.



ETICA E INTEGRIDAD

102-16

VALORES, PRINCIPIOS, ESTÁNDARES Y NORMAS DE CONDUCTA

Nuestros valores rigen las acciones direccionadas al servicio a nuestros usuarios y a la relación con nuestros grupos de interés.

Nuestro "Código de Ética y Conducta", se basa en respeto, transparencia, equidad y honestidad y está encaminado a proteger los intereses de la organización, nuestros colaboradores, clientes y proveedores de manera eficiente y eficaz, dando cumplimiento a guías generales y principios que forman parte de nuestra cultura organizacional, se basa en 8 principios:

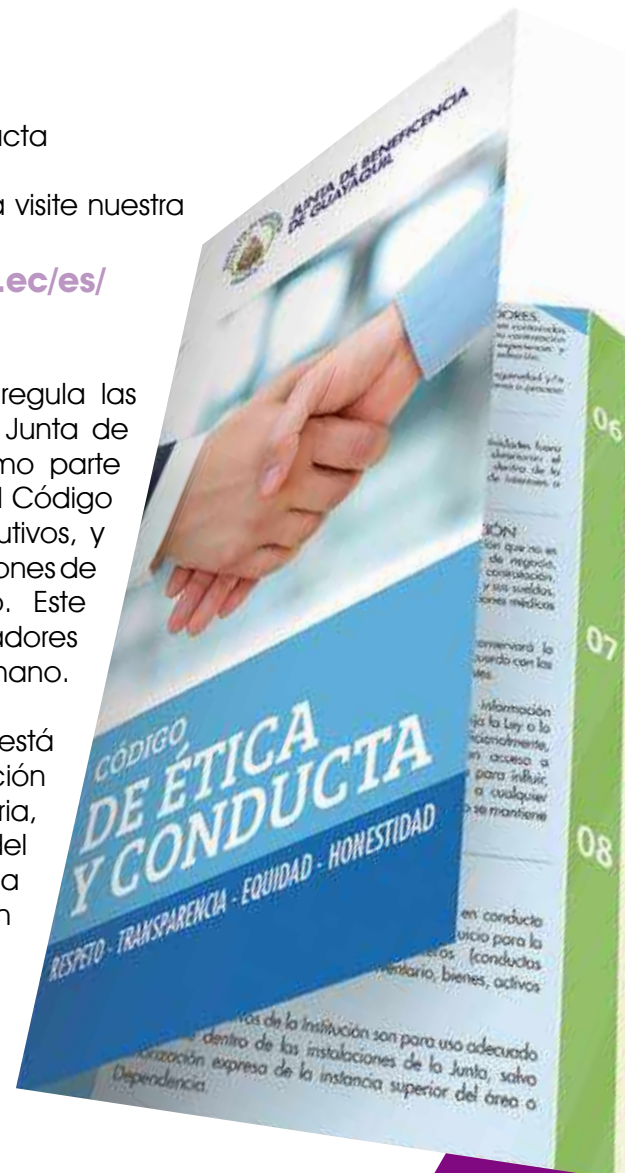
1. Cumplimiento de Leyes
2. Conflicto de Intereses
3. Actividades Externas
4. Protección de la Información
5. Fraude y uso de Activos
6. Actos indebidos
7. Discriminación y acoso
8. Incumplimiento al Código de Ética y Conducta

Si desea conocer más de nuestro Código de Ética visite nuestra página Web:

<https://www.juntadebeneficencia.org.ec/es/nosotros/codigo-etica>

En nuestro "Reglamento Interno de Trabajo", se regula las relaciones laborales entre los colaboradores y la Junta de Beneficencia de Guayaquil, considerándose como parte de este Reglamento las normas establecidas en el Código del Trabajo, Acuerdos Ministeriales, Decretos Ejecutivos, y demás Leyes que se crearen por parte de las instituciones de control, así como del Contrato Colectivo de Trabajo. Este reglamento está disponible para todos los colaboradores en el Portal Digital de la Dirección de Desarrollo Humano.

La Administración del Código de Ética y Conducta está a cargo del Comité de Auditoría el cual tiene la función normativa, regulatoria, resolutoria y sancionatoria, mientras que la verificación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta está a cargo de la Dirección de Auditoría Interna y es incluida en el Plan de Auditoría Anual.







VE FICCE
SUSUOKA

DE
AYAOQUIL



GOBERNANZA

102-18 ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

Nuestros valores rigen las acciones direccionadas al servicio a nuestros usuarios y a la relación con nuestros grupos de interés.

Ver "Gestión ética" en la página 90 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

102-19 DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

La Junta General anualmente elige de entre sus miembros a los Inspectores y Subinspectores para cada una de las Dependencias y procesos más relevantes.

Ver "Gestión ética" en las páginas 88 y 89 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

102-20 RESPONSABILIDAD A NIVEL EJECUTIVO DE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

Los Inspectores y subinspectores asignados a cada Dependencia gestionan a nivel corporativo, y junto con los Directores, Gerentes y Administradores se preocupan de los temas económicos, ambientales y sociales, manteniendo informado al Director.

102-21 CONSULTA A GRUPOS DE INTERÉS SOBRE TEMAS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

Tenemos identificados a nuestros grupos de interés (Ver GRI 102-40), los cuales se conforman por todas aquellas personas, organismos o entidades con las que sostenemos interacción de acuerdo con la actividad relacionada al servicio que brindamos.

Mantenemos constante comunicación con ellos, mediante herramientas de diálogo para fortalecer su rol activo en el desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad de la Junta de Beneficencia de Guayaquil.

COMPOSICIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO Y SUS COMITÉS

La Junta General constituye el máximo órgano de dirección de la Institución y está integrada por 39 miembros de elección y 3 miembros natos: El Ministro Fiscal de la Corte Superior, el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guayaquil y un Concejal designado por la Municipalidad, son miembros natos de esta Junta.

Los 39 son miembros honorarios que dedican su tiempo a la labor benéfica sin recibir remuneración económica por su trabajo, y los otros 3 son miembros de oficio y con reconocida competencia en temas económicos, ambientales y sociales.

La Junta General nombra anualmente al Director, 1er Vicedirector y 2do Vicedirector, y designa a los Inspectores y Sub-Inspectores por Dependencia y proceso relevante.

El Comité Ejecutivo y el Comité Permanente de Lotería son Comités Estatutarios, cuyos integrantes son designados por la Junta General.

El Director electo selecciona a los integrantes de los Comités de Líneas de Operación, los cuales se detallan a continuación:

COMITÉS

- Comité Corporativo
- Comité Hospitalario
- Comité Cementerios/Inmobiliaria
- Comité Hogares/Colegios
- Comité de Finanzas
- Comité de Auditoría
- Comité de Gestión con el Gobierno

Ver conformación de la Junta General y miembros del Directorio 2019-2020 en las páginas 86 y 87 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

PRESIDENTE DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

El Director de la Junta General es el Ing. Ernesto Noboa Bejarano y a falta de éste es reemplazado por el Primer o Segundo Vicedirector, y en ausencia de los tres por el miembro que la Junta General elija.

102-24

NOMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

El máximo órgano de Gobierno es la Junta General, y son sus miembros quienes eligen a los nuevos miembros.

102-25

CONFLICTOS DE INTERESES

La Junta General para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de intereses, cuenta con el "Estatuto Orgánico y Funcional", y el incumplimiento por parte de sus miembros está sujeto a lo dispuesto en este estatuto.

La Dirección de Talento Humano con la finalidad de evitar conflictos de intereses, ha establecido directrices que permiten ejercer el trabajo dentro del marco de la ley, la ética y el bienestar de la Organización, de los proveedores y demás grupos de interés.

102-26

FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA SELECCIÓN DE OBJETIVOS, VALORES Y ESTRATEGIA

Entre las funciones relacionadas con temas económicos, ambientales y sociales de la Junta General, están las siguientes:

1. Adoptar cuantas mejoras tiendan a la mayor eficiencia en el servicio que prestan los establecimientos a cargo de la Junta y expedir y reformar sus reglamentos especiales y el Reglamento General. La aprobación de estos reglamentos y sus reformas se hará, en cada caso, en una o más discusiones, según lo resuelva la Junta General.
2. Proponer a las autoridades correspondientes las reformas o medidas que convengan al progreso de la Institución.
3. Examinar la cuenta del semestre, aprobarla u observarla y acordar el presupuesto que deba regir en cada año.
4. Decretar cualquier gasto extraordinario, cuando se hubiere agotado la cantidad señalada para tales gastos en el presupuesto.
5. Disponer cuando lo estime conveniente, la creación de nuevos establecimientos de beneficencia, correspondientes a los ramos de su cargo o suprimirlos (Reforma según Resolución de Junta General de 22 de febrero de 1984).
6. Aceptar con beneficio de inventario en su caso, o repudiar las asignaciones testamentarias y donaciones de la Junta.
7. Autorizar las transacciones que proponga el Comité Ejecutivo.
8. Acordar las compras, enajenaciones y gravámenes de bienes inmuebles, fijar las bases para ello y ejercer las demás atribuciones que no estén conferidas al Comité Ejecutivo, Director o a otro empleado.

102-27

CONOCIMIENTOS COLECTIVOS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

Los Miembros de la Junta General poseen una gran trayectoria empresarial personal, un amplio conocimiento de todas las Dependencias de la institución y una constante actualización en temas económicos, ambientales y sociales, que les permite realizar una gestión eficaz y transparente.

La Junta General nombra a los Inspectores, Subinspectores, Asesor Jurídico, Procuradores, Proveedor General, Comisarios, Secretario, Tesorero, Administradores, y los demás funcionarios, quienes se convierten en mecanismos de soporte al Director y brindan el apoyo necesario para la toma de decisiones sobre diversas materias, ya sean económicas, sociales o ambientales.

En determinados casos se requiere la participación de consultores externos, directivos, empleados u otros, que les proporcionen información relevante, según sea necesario.

102-28

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO

La Junta General realiza anualmente una autoevaluación del desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales; antes de proceder con las nuevas designaciones del Directorio, Comité Ejecutivo, Inspectores, Subinspectores y funcionarios.

102-29

IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES

La identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales se realiza por sector de operación de cada una de las Dependencias, a través de sus Comités, los mismos que sesionan en promedio una vez al mes para identificar y analizar el desempeño económico por sector y por Dependencia; así como el impacto social y ambiental generado en el periodo de análisis, con el fin de proponer oportunidades de mejora y acciones inmediatas a seguir.

102-30

EFICACIA DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

La Dirección de Auditoría Interna y Cumplimiento de forma anual realiza la identificación de los riesgos corporativos en cuatro categorías: estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento; y realiza una evaluación preliminar de los mismos. Posteriormente se los pone a consideración y reevaluación del Comité de Auditoría y se determinan los riesgos principales y de mayor atención en la organización. Con base en los riesgos identificados se realiza el Plan de Auditoría Interna basado en Riesgos que posteriormente es aprobado por el Comité.

102-31

EVALUACIÓN DE TEMAS ECONÓMICOS AMBIENTALES Y SOCIALES

La Junta General se reúne ordinariamente 2 veces al año y de manera extraordinaria, cuando se requiera. En estas reuniones se evalúa el desempeño relacionado con temas económicos, ambientales y sociales y se toman las medidas necesarias encaminadas al cumplimiento de sus objetivos.

102-32

FUNCIÓN DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

La Gerencia de Cumplimiento, es responsable de incorporar en el Informe de Responsabilidad Social todos los temas materiales requeridos por los Estándares GRI en su última versión.

Luego de su elaboración, el Informe es validado por la Dirección de Auditoría Interna, Revisado por la Dirección Ejecutiva y aprobado por el Director General, antes de su publicación.

102-33

COMUNICACIÓN DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

El proceso que sigue cada una de las Dependencias es escalar el Organigrama hasta el Inspector de la Dependencia, el cual lleva la preocupación al Comité Ejecutivo y de ser necesario a la Junta General.

102-34

NATURALEZA Y NÚMERO TOTAL DE PREOCUPACIONES CRÍTICAS

Al igual que el período anterior, continuamos con dos preocupaciones críticas:

1. La falta de pago por parte del Estado por los servicios hospitalarios brindados, en nuestros hospitales: Luis Vernaza, Dr. Roberto Gilbert, Alfredo G. Paulson y el Instituto de Neurociencias. Esta falta de pago ha generado dificultades económicas que nos han obligado a preparar el traslado de áreas del Hospital Luis Vernaza al Alfredo G. Paulson; y a realizar la venta de activos.
2. La disminución en la derivación de pacientes por parte de las instituciones públicas ha disminuido la cantidad de pacientes atendido con respecto a los años anteriores, teniendo como consecuencia disminución de personal del sector hospitalario, ajustado a la demanda actual.

POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

Los Miembros de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, que conforman la Junta General.

La política de remuneración para los empleados se basa en el "Reglamento Interno de Trabajo – Capítulo 8" y en la "Matriz Salarial" (Revisar 102-36) elaborada por la Dirección de Desarrollo Humano.

PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN

El proceso para determinar la remuneración se basa en una política salarial que tiene como base la matriz salarial, que asigna la remuneración a cada cargo considerando factores como: descripción y perfil por competencias del cargo, desempeño del colaborador, análisis del mercado y presupuesto de la Organización. Está compuesta por once niveles relacionados con la responsabilidad, donde cada nivel reconoce los conceptos de: formación académica, grupo ocupacional y el rol o misión del cargo.

Las 5 bandas reconocen la antigüedad laboral del colaborador, la misma que puede determinar distintas remuneraciones dentro de una misma categoría o nivel ocupacional.

MATRIZ SALARIAL

NIVEL	FORMACIÓN ACADÉMICA	GRUPO OCUPACIONAL	ROL	BANDA (Grados)				
1	BACHILLER	Operativo	Ejecutar actividades de Servicios generales	1	2	3	4	5
2								
3	BACHILLER TÉCNICO	Administrativo	Facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo y/o técnico					
4								
5	TÉCNICO TECNOLÓGICO	De gestión o apoyo técnico	Proporcionan soporte técnico y/o administrativo					
6	TERCER NIVEL							
7	TERCER NIVEL + CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO	De gestión o apoyo técnico (Estratégico)	Ejecución de los procesos agregando valor a los servicios					
8		Nivel Medio	Ejecución y supervisión de procesos de actividades operativas y supervisan equipo de trabajo.					
9	CUARTO NIVEL		Nivel Medio					
10								
11		Nivel Alto	Direccionar, coordinar, liderar y controlar varios procesos y subprocesos.					

Aplicamos una metodología de valoración de cargos para el proceso de evaluar cada perfil o puesto de trabajo, cuya finalidad será el establecer un concepto de equidad institucional: "No se evalúa al individuo se evalúa al puesto de trabajo".

Adicionalmente con la finalidad de implementar un modelo de compensación basado en la estructura orgánica funcional de la institución, contamos con cuadros e instructivos detallados para retribuir la responsabilidad y puestos de trabajo de cada línea de servicio, lo cual nos permite evaluar la responsabilidad de cada grupo ocupacional.

102-37

INVOLUCRAMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA REMUNERACIÓN

Se sigue lo especificado por el "Código de Trabajo" y la política salarial estipulada por la Organización.





PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

102-40 LISTA DE GRUPOS DE INTERÉS

Cada una de nuestras Dependencias tiene claramente identificados a sus grupos de interés de acuerdo con el servicio que brinda, sin embargo, existen grupos de interés comunes para todas las Dependencias:

1. Miembros de la Junta de Beneficencia
2. Instituciones del Gobierno
3. Arquidiócesis de Guayaquil
4. Proveedores de bienes y servicios
5. Colaboradores
6. Familia de nuestros colaboradores
7. Sindicatos
8. Proveedores de bienes y servicios
9. Instituciones nacionales o internacionales de ayuda humanitaria
10. Instituciones afines
11. Comunidad

De acuerdo con el Sector de servicio, se han identificado los siguientes grupos de interés:

SECTOR	PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS
SALUD	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pacientes y Familiares 2. Donantes de sangre 3. Profesionales de la Salud 4. Ministerio de Salud Pública 5. Ministerio de Inclusión Económica y Social 6. Agencia de Regulación y Control Sanitario - ARCSA 7. Programa Nacional de Sangre 8. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS 9. Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas. - ISSFA 10. Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional. 11. Aseguradoras Privadas 12. Universidades 13. Alumnos de Medicina, Tecnología y Enfermería 14. Instituciones de Salud nacionales e internacionales 15. Misiones Médicas extranjeras

EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> 16. Ministerio de Educación 17. Alumnos 18. Padres de Familia 19. Docentes 20. Universidades 21. Grupos Culturales 22. Asociaciones Deportivas 23. Otras instituciones de educación
FORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑAS	<ul style="list-style-type: none"> 24. Niñas huérfanas o de escasos recursos económicos 25. Familiares de las niñas 26. Comunidad Religiosa 27. Centros educativos
CUIDADOS DEL ADULTO MAYOR	<ul style="list-style-type: none"> 28. Adultos mayores 29. Familiares de los adultos mayores 30. Comunidad Religiosa 31. Estudiantes de la carrera de Geriátría y afines 32. Instituciones y fundaciones que colaboran en beneficio del Adulto Mayor 33. Ministerio de Inclusión Económica y Social
FUNERARIO	<ul style="list-style-type: none"> 34. Municipio de Guayaquil 35. Ministerio del Ambiente
INMOBILIARIO	<ul style="list-style-type: none"> 36. Municipios 37. Personas que requieren alquilar o comprar locales comerciales, terrenos o vivienda
SUERTE Y PREMIOS	<ul style="list-style-type: none"> 38. Vendedores al por menor 39. Distribuidores 40. Personas en busca de un sueño 41. Personas en busca de distracción
SERVICIO CORPORATIVO	<ul style="list-style-type: none"> 42. Dependencias de la Junta de Beneficencia 43. Entidades Bancarias 44. Organizaciones Nacionales e Internacionales

102-41

ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

El acuerdo establecido en el Contrato Colectivo rige para todos los empleados.

102-42

IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

Cada Dependencia interacciona con sus grupos de interés, especialmente con los beneficiarios de su servicio de acuerdo con el Sector.

102-43

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Alta Dirección:

- Levantamiento y Documentación de Procesos Operativos para la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la Oficina Central ISO 9001:2015
- Introducción a la implementación del Sistema ERP-SAP S4 como nuevo Software para procesos operativos.

Socios Estratégicos:

- Evaluación de Proveedores de Medicinas e Insumos.

Usuarios/beneficiarios

- Medición del grado de satisfacción por medio de encuestas
- Gestión de quejas
- Casas abiertas
- Charlas educativas y preventivas a la comunidad

Colaboradores

- Medición del ambiente de trabajo a través de encuestas del Clima Laboral realizada por Talento Humano.
- Programas de salud varias: Vacunación contra Influenza; Vacunación Contra Hepatitis B; Charla Manejo de Citostáticos; Familiares con Discapacidad; Riesgo Sicosocial;
- Capacitaciones relacionadas con Salud Reproductiva y Sexual; VIH/SIDA entre otros.
- Programa Cultura de Servicio, medidos a través de encuestas realizadas a colaboradores, pacientes y familiares realizada por Talento Humano.
- Programa de prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, el mismo que es realizado en cada una de las Dependencias con la participación de nuestros colaboradores y comprende las actividades de capacitaciones en Seguridad y Salud, inspecciones de seguridad, identificación de peligros, evaluación y control de riesgos laborales, vigilancia de la salud a través de fichas médicas ocupacionales, campañas de higiene personal, hábitos saludables e inmunización para el control de enfermedades estacionales, cuyo objetivo es reducir el ausentismo por accidentes laborales, enfermedades profesionales o estacionales.

Cada Dependencia participa de manera directa con sus grupos de interés, esforzándose para brindar un beneficio a la comunidad, lo cual podemos revisar en la páginas xx, xx, xx del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

TEMAS Y PREOCUPACIONES MENCIONADOS POR LOS GRUPOS DE INTERÉS

Miembros de la JBG

- En espera de que el Gobierno cancele la deuda pendiente por servicios de salud brindados
- Brindar servicios de calidad y calidez
- Ser autosustentable

Gobierno

- Apoyo en las necesidades de la comunidad.

Proveedores:

- Reclamo por demora en el pago de obligaciones por parte de la JBG
- Adaptación al nuevo software SAP, que está en proceso de implementación en la Organización.
- Mantener buenas relaciones de negocios de beneficio mutuo
- Recibir la cancelación de sus facturas en los plazos establecidos

Colaboradores:

- Adaptación al nuevo software SAP, que está en proceso de implementación en la Organización.
- Se realizó la remodelación de la Dirección de Adquisiciones cumpliendo con todas las normas de seguridad industrial para el personal, lo que impactó positivamente en el ambiente laboral y en la motivación de los colaboradores.

Pacientes/familiares

- Demora en la atención de salud
- Información inadecuada sobre el estado de salud de su familiar
- Atención oportuna y eficaz
- Precios adecuados

Alumnos de la U.E. José Domingo de Santistevan

- Mayor ancho de banda en Internet

Comunidad

- En respuesta a un requerimiento del movimiento "Bebés en los corazones de José y María" y con el apoyo de la Arquidiócesis de Guayaquil, en el Panteón Metropolitano se construyó un mausoleo con el propósito de que los bebés que no han nacido vivos cuenten con un lugar digno para la inhumación.

Padres de becarias del Hogar Manuel Galecio

- Los padres quisieran poder hablar con sus hijas con más facilidad, ya que el Hogar cuenta solo con una línea telefónica, la cual está limitada al fin de semana.

Becarias del Hogar Manuel Galecio

- Manifiestan que quisieran contar con un lugar dentro del Hogar para guardar los productos alimenticios que sus padres les traen de sus lugares de origen.

Colaboradores

- Estabilidad laboral
- Pagos oportunos de nómina

Comunidad

- Que nuestra institución sea un generador de fuentes de Trabajo
- Mantenga una comunicación eficaz de nuevos servicios
- Conocer sus servicios y beneficios
- Tratamiento adecuado de los desechos hospitalarios



Bounce rate ↻

Conversion ▶

36
week

34%

12%

▼ -6.2% last

Target



Downtime

+4.1%



PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES

102-45

ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Presentamos nuestros estados financieros en forma consolidada y expresados en miles de dólares, los mismos que son preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). En esta política rige la transparencia financiera, rendición de cuentas y responsabilidad social corporativa en todas las transacciones que se cumplen en la Institución.

En los estados financieros consolidados de la Organización se incluye:

1. Oficina Central
2. Hospital Luis Vernaza
3. Hospital Dr. Roberto Gilbert E.
4. Hospital Alfredo G. Paulson
5. Instituto de Neurociencias
6. Banco de Sangre
7. Hogar Corazón de Jesús
8. Asilo Bien Público
9. Hogar Calderón Ayluardo
10. Hogar Manuel Galecio
11. Panteón Metropolitano
12. Cementerio Patrimonial
13. Predios Edificios
14. Predios Terrenos
15. Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac
16. Unidad Educativa José Domingo de Santistevan
17. Lotería Nacional

102-46

DEFINICIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LOS INFORMES Y LAS COBERTURAS DEL TEMA

Por octavo año consecutivo, presentamos nuestro Informe de Responsabilidad Social Año 2019, el mismo que al igual que en años anteriores fue elaborado siguiendo la guía internacional para elaboración de Reportes de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI, en su última versión.

Para la elaboración del informe se han aplicado los siguientes principios:

- Inclusión de los Grupos de Interés
- Contexto de Sostenibilidad, de acuerdo con la estrategia definida por los altos directivos
- Materialidad, que refleja los efectos significativos tanto económicos, ambientales como sociales para que nuestros grupos de interés puedan analizar el desempeño de la organización en el periodo analizado.
- Exhaustividad se aplica en la recolección de información para presentarla de un modo razonable y adecuado, cumpliendo con lo requerido por "GRI-GSSB Estándares 2016"

La memoria de sostenibilidad pretende reflejar el modo en que nuestra Organización contribuye a la mejora de las condiciones, los avances y las tendencias económicas, ambientales y sociales en el ámbito nacional.

102-47

LISTA DE TEMAS MATERIALES

Durante el proceso de definición del contenido de este Reporte se levantó la información de los siguientes temas requeridos por los estándares GRI:

ENFOQUE DE GESTIÓN	GESTIÓN ECONÓMICA	GESTIÓN AMBIENTAL	GESTIÓN SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de gestión • Evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico • Presencia en el mercado • Impactos económicos indirectos • Prácticas de adquisición • Anticorrupción 	<ul style="list-style-type: none"> • Energía • Agua • Emisiones • Efluentes y residuos • Cumplimiento ambiental • Evaluación ambiental de proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo • Relaciones con los trabajadores • Salud y seguridad en el trabajo • Formación y enseñanza • Diversidad e Igualdad de oportunidades • Libertad de asociación y negociación colectiva

102-48

RE-EXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN

La naturaleza de la Junta de Beneficencia de Guayaquil no ha cambiado.

102-49

CAMBIOS EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES

No hay cambios significativos en el alcance y temas materiales de Sostenibilidad presentados en nuestro Informe Anual en comparación con el año anterior, el único cambio es la forma de presentación del contenido de sostenibilidad.

PERÍODO OBJETO DEL INFORME

102-50 La información del Reporte de Responsabilidad Social anual comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y corresponde a las acciones de nuestra Oficina Central y sus Dependencias de servicio.

FECHA DEL ÚLTIMO INFORME

102-51 El último informe publicado fue del año 2018.

CICLO DE ELABORACIÓN DE INFORMES

102-52 Anual

PUNTO DE CONTACTO PARA PREGUNTAS SOBRE EL INFORME

102-53 Todos los informes se pueden consultar de manera digital en nuestra página web:

www.juntadebeneficencia.org.ec

Para cualquier consulta sobre información y contenido del presente Informe de Responsabilidad Social por favor contactar a:

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
dflor@jbgye.org.ec

GERENCIA DE CUMPLIMIENTO
dcorrea@jbgye.org.ec

DECLARACIÓN DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI

102-54 Este informe se ha elaborado de conformidad con los Estándares GRI: opción Exhaustiva.

La información contenida en este documento se brinda de buena fé con la intención de compartir y ampliar la comprensión del desempeño no financiero de nuestra organización, donde exponemos sobre la estrategia, ética e integridad de la organización y su gobernanza, además, se informa sobre sus impactos y los contenidos de cada tema material requerido por el GRI.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

102-55 El presente documento reporta el Índice de Contenidos de nuestro informe.

VERIFICACIÓN EXTERNA

102-56 No se ha realizado verificación externa.



ENFOQUE DE GESTIÓN

103-1

EXPLICACIÓN DEL TEMA MATERIAL Y SU COBERTURA

La Dirección General provee los lineamientos y dirección estratégica de la institución y las directrices generales para todas las Dependencias están a cargo de los directivos de cada una de ellas, quienes se encargan de la gestión efectiva de las mismas.

Para la gestión de nuestros temas materiales, y conociendo que los aspectos materiales pueden impactar dentro y fuera de la organización, se han considerado los temas materiales que pueden impactar a nuestros pacientes, colaboradores y al ambiente, agrupándolos de la siguiente forma:

- Económico: Satisfacción del cliente, calidad de los servicios
- Ambiental: Gestión de residuos y gestión ambiental;
- Gobierno corporativo: ética y transparencia;
- Social: Salud y seguridad ocupacional

103-2

EL ENFOQUE DE GESTIÓN Y SUS COMPONENTES

El gobierno corporativo de la Junta de Beneficencia de Guayaquil lo integran la misión, visión, los valores, las políticas corporativas, y el funcionamiento de los comités internos y de los órganos de gobierno; donde uno de los objetivos de nuestra estrategia es implementar las mejores prácticas en la prestación de nuestros servicios y gestionar los aspectos materiales.

EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GESTIÓN

El enfoque de gestión en los temas materiales se evalúa de la siguiente manera:

ECONÓMICO:

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Cada Dependencia se preocupa de manera permanente de incrementar la satisfacción de sus clientes, mejorar sus instalaciones, capacitar a su personal y atender las quejas o sugerencias de sus clientes, las mismas que son analizadas y tratadas con la finalidad de mejorar el desempeño.

Cumplimos con las regulaciones establecidas por los entes de control y nos preocupamos por los requisitos de nuestros clientes y beneficiarios de nuestros servicios.

AMBIENTAL:

GESTIÓN DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL;

Cumplimos con los requisitos establecidos para mantener nuestras Licencias Ambientales, planes y ordenanzas municipales que regulan el manejo ambiental, control y seguimiento.

Entre las actividades que se realizan en el proceso de gestión ambiental, podemos mencionar:

- Análisis de descarga e informes anuales de la descarga de aguas residuales y vertidos atmosféricos de los hospitales y cementerios.
- Control, gestión e informes de la generación de desechos peligrosos de los hospitales y cementerios.
- Informes de ruido ambiental, ruido ocupacional, gases de combustión y material particulado generados en los hospitales y cementerios.
- Control de los procesos de autoclaves.
- Gestión y renovación de certificados ambientales de las salas de velación de los cementerios.
- Capacitación en temas relacionados con la "Gestión integral de residuos hospitalarios"
- Programas para el control del agua potable

Adicionalmente se realizan auditorías puntuales de cumplimiento, que nos permiten actualizar los planes de manejo ambiental. Cabe recalcar que en el año 2018 nuestros índices de cumplimiento ambiental alcanzaron el 100%.

GOBIERNO CORPORATIVO:

ÉTICA Y TRANSPARENCIA.

Contamos con un Código de Ética que forma parte de la cultura de la Organización, y tenemos canales de comunicación para que se puedan realizar denuncias o sugerencias.

Este informe de Responsabilidad Social es un mecanismo de transparencia, pues publicamos a nuestros grupos de interés lo que somos, lo que hacemos y nuestros resultados de gestión.





2507.38

25

357.9

270.2

200 GESTIÓN ECONÓMICA

DESEMPEÑO ECONÓMICO

201-1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO	AÑO 2018	AÑO 2019
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	435.440.386,75	\$509.975.452,82
INGRESOS	435.440.386,75	\$509.975.452,82
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	429.313.315,06	\$508.408.707,04
COSTOS Y GASTOS	429.313.315,06	\$508.408.707,04
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	6.127.071,69	\$1.566.745,78

201-2 IMPLICACIONES FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DERIVADOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La estación invernal lluviosa trae consigo el riesgo de que puedan presentarse enfermedades tropicales, esto causaría un aumento en las consultas tanto ambulatorias como hospitalarias, lo que implicaría que se incremente el gasto operativo de atención.

201-3 OBLIGACIONES DEL PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS Y OTROS PLANES DE JUBILACIÓN

Los colaboradores reciben las prestaciones y beneficios que establece la Ley.

201-4 ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA DEL GOBIERNO

El Gobierno reconoce nuestra labor de beneficencia, motivo por el cual realiza su aporte anual relacionado con los siguientes rubros:

RUBRO	VALOR
Impuestos - Hipódromo	\$ 6.855,57
Capital de Operaciones	\$ 638.412,69
Alcabalas	\$ 5.185.225,31
A los Vehículos Motorizados	\$ 7.470.427,50
A los Espectáculos Públicos (10%)	\$ 2.836.115,63
Compensación en Presupuesto del Estado	\$ 6.013.596,51
"Espectáculos Públicos - Compensación Municipio"	\$ 500.000,00
TOTAL	\$ 22.650.633,21

PRESENCIA EN EL MERCADO

202-1

RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR SEXO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL

El sueldo mínimo mensual en el Ecuador durante el año 2019 fue de \$394. A continuación se presentan las categorías profesionales y el salario inicial para hombres y mujeres.

SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL	RATIO POR CARGO
MUJERES	JEFATURA TÉCNICA	2,24
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	3,60
	PROFESIONALES TÉCNICOS	1,15
	ADMINISTRATIVO	1,00
	AXILIARES TÉCNICOS	1,00
	APOYO SERVICIOS GENERALES	1,00
HOMBRES	JEFATURA TÉCNICA	2,57
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	3,09
	PROFESIONALES TÉCNICOS	1,25
	ADMINISTRATIVO	1,00
	AXILIARES TÉCNICOS	1,04
	APOYO SERVICIOS GENERALES	1,00

202-2

PROPORCIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS CONTRATADOS DE LA COMUNIDAD LOCAL

Todos los altos ejecutivos son de la comunidad local.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

203-1

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS APOYADOS

Los cambios tecnológicos tienen incidencia en la Organización.

203-2

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

El incremento del precio de los combustibles trajo como consecuencia un mayor costo en producción de vapor.

PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

204-1

PROPORCIÓN DE GASTO EN PROVEEDORES LOCALES

El porcentaje de compras a proveedores locales en materia de Medicinas, Insumos, Activos y Servicios Generales es de 97.33% siendo \$ 44,310,887.32 el monto total de compras del 2019.

ANTICORRUPCION

205-1

OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN

Las auditorías realizadas por la Dirección de Auditoría de la Junta de Beneficencia de Guayaquil evalúan continuamente los riesgos de la Entidad en materia de ética y cumplimiento, entre los que se encuentran la corrupción y el fraude. Para analizar estos riesgos se trabaja en coordinación con las Dependencias, Direcciones y Áreas involucrando al personal con funciones clave en la organización en su identificación y potencial impacto.

El resultado de las evaluaciones se toma como base para implementar un plan de acción destinado a ejecutar medidas de prevención y control de los riesgos detectados y, también es el punto de partida para planes de formación y comunicación.

205-2

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

Contamos con un Código de Ética y Conducta que es la base de la cultura organizacional, en la cual se contempla los principales comportamientos y se promueve la buena conducta dentro y fuera de la Entidad; y constituye una excelente guía para la toma de decisiones basada en principios éticos. La entrega de este documento se realiza a los nuevos empleados a la firma del contrato y también se encuentra disponible tanto en la web corporativa como en la intranet del Entidad.

Para fortalecer este conocimiento, cada dos años, nuestros colaboradores y funcionarios firman una carta donde certifican conocer, aceptar y entender en su totalidad el contenido del Código de Ética y Conducta.

205-3

CASOS DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS Y MEDIDAS TOMADAS

En el año 2019, durante las revisiones realizadas por la Dirección de Auditoría Interna se detectó un caso de corrupción. La información recabada se analizó de manera imparcial y confidencial, procediendo a corroborar la infracción y aplicando la sanción máxima estipulada en el Reglamento Interno, que fue la separación inmediata de las personas involucradas.

COMPETENCIA DESLEAL

206-1

ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA

Somos una Institución de beneficencia que cuenta con la única lotería en el país, la cual ha sido legalmente concedida considerando que los beneficios generados son utilizados en las actividades de beneficencia y ayuda a la comunidad.



300 GESTIÓN AMBIENTAL

MATERIALES

301-1 MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

No procede
Somos una Institución de servicio

301-2 INSUMOS RECICLADOS

No procede
Somos una Institución de servicio

301-3 PRODUCTOS REUTILIZADOS Y MATERIALES DE ENVASADO

No procede
Somos una Institución de servicio

ENERGÍA

302-1 CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN



Desde el año 2016 la utilización de 64 paneles solares abastece de agua caliente al Hospital Dr. Roberto Gilbert E., reduciendo de manera significativa el consumo de diésel y contribuyendo a la calidad del aire urbano.

CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO DE FUENTES NO RENOVABLES

ITEM	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD
CONSUMO DE DIESEL	49.182.479	60.757.099.514	60707917035	kilojoules
CONSUMO DE ELECTRICIDAD	104.989.518	107.599.150.800	1,07494E+11	kilojoules
CONSUMO EN REFRIGERACIÓN	59.844.025.260	61.331.515.956	1487490696	kilojoules
CONSUMO EN VAPOR	61.996.757.415	11.100.936.810	-50895820605	kilojoules
TOTAL	121.994.954.672	240.788.703.080	1,18794E+11	kilojoules

302-2

CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN

No procede

No se consume energía fuera de la Organización

302-3

INTENSIDAD ENERGÉTICA

Para el cálculo se ha utilizado el consumo energético interno, considerando electricidad y refrigeración.

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
INTENSIDAD ENERGÉTICA	2.747.225.721	782.086.425,00	-2,74644E+12	KILOJOULES/\$

El denominador es el costo del kw/h e incluye electricidad y refrigeración.

302-4

REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

Ver 302-3

302-5

REDUCCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

No procede

AGUA

303-1

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
AGUA EXTRAIDA DEL SUMINISTRO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	688.176,00	720.245,00	32.069,00	M3

303-2

FUENTES DE AGUA SIGNIFICATIVAMENTE AFECTADAS POR LA EXTRACCIÓN DE AGUA

No procede

Los residuos líquidos utilizados en pruebas del Laboratorio Clínico antes de enviarlo por el drenaje municipal son tratados.

303-3

AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA

No procede

No se recicla ni reutiliza el agua

BIODIVERSIDAD

304-1

CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS

No procede

Todas nuestras Dependencias se encuentran en zonas urbanas

304-2

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD

No procede

304-3

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS

No procede

Nuestra labor social se enfoca en el servicio hacia la comunidad.

304-4

ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES

No procede

Todos nuestras Dependencias se encuentran en zonas urbanas

EMISIONES

305-1

EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
VALOR BRUTO DE EMISIONES DIRECTAS DE GEI DERIVADAS DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	906	962	56	Toneladas métricas de CO2 equivalente
GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6		
EMISIONES BIOGÉNICAS DE CO2	0	0	0	

Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.

El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

305-2

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
VALOR BRUTO DE EMISIONES INDIRECTAS DE GEI CON BASE AL CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y AGUA	11.770,00	12.075,00	305,00	Toneladas métricas de CO2 equivalente
GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6		

Para calcular la emisión de CO2 se utilizó el método de la Comunidad Europea.

El control operacional se usó como enfoque de consolidación para las emisiones.

305-3

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GEI (ALCANCE 3)

No procede

305-4

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
RATIO DE LA INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI	0,0390	0,0378	(0,0012)	Toneladas equivalentes de CO2 por galón de Diesel consumido
GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6	CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6		

Los tipos de Emisiones incluídas en el cálculo fueron Directas (Alcance 1) e Indirectas (Alcance2)

El denominador usado para el cálculo hace referencia a los galones de Diesel consumidos en el año 2019

305-5

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GEI

Ver 305-4

305-6

EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN LA CAPA DE OZONO (SAO)

No procede

No se produce, no se importa y no se exporta SAO en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente.

305-7

ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NOX), ÓXIDOS DE AZUFRE (SOX) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS	TOTAL EMISIONES		VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METODOLOGÍA
	AÑO 2018	AÑO 2019			
Nox	249,00	235,00	(14,0000)	ppm	CTM30
Sox	120,00	127,00	7,0000	ppm	
MP2.5	69,79	85,00	15,2100	ug/m3	EPA 40 CFR
MP10	155,02	172,50	17,4800	ug/m3	

la fuente tomada para realizar los cálculos son los calderos.

EFLUENTES Y RESIDUOS

306-1

VERTIDO DE AGUAS EN FUNCIÓN DE SU CALIDAD Y DESTINO

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES HOSPITALARIOS		93,472,85	93.472,85	M3
La medición del caudal se realiza por medio de un Flujómetro durante 24horas 256,09 M3/día				Las descargas de aguas residuales se vierten en el Sistema de alcantarillado municipal

306-2

RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE ELIMINACIÓN
RESIDUOS SANITARIOS PELIGROSOS	773.409,00	752.139,00	(21.270,00)	Kg.	ESTIRILIZADOR POR AUTOCLAVE IN SITU
RESIDUOS SANITARIOS NO PELIGROSOS	1.209.952,00	1623.173,00	413.221,00	Kg.	ENTREGADOS A RECOLECTOR MUNICIPAL
TOTAL	1.983.361,00	2.375.312,00	391.951,00	Kg.	

Los desechos sanitarios son PELIGROSOS que NO aplica el autoclave, son entregados a un GESTOR CALIFICADO para su tratamiento.

306-3

DERRAMES SIGNIFICATIVOS

No se ha tenido ningún derrame significativo

306-4

TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS

El transporte de residuos infecciosos generados por nuestros hospitales lo realiza un Gestor Ambiental Calificado para garantizar su correcto manejo, transporte y disposición final.

306-5

CUERPOS DE AGUA AFECTADOS POR VERTIDOS DE AGUA Y/O ESCORRENTÍAS

No procede

CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

307-1

INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVA AMBIENTAL

Cumplimos con las normas ambientales vigentes del país, por lo cual no recibido sanciones ni hemos pagado multas.

EVALUACIÓN AMBIENTAL

308-1

NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES

No procede
No se usa el criterio ambiental para evaluación de proveedores

308-2

IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS

No se han presentado







UNIDAD EDUCATIVA
Santa Luisa de Marillac

400 GESTIÓN SOCIAL EMPLEO

401-1 NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS Y ROTACIÓN DE PERSONAL

Ver página 25 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

401-2 BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO QUE NO SE DAN A LOS EMPLEADOS A TIEMPO PARCIAL O TEMPORALES

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESTACIONES DE LA ORGANIZACIÓN
Seguro general de Salud	Crédito a colaboradores para atención de necesidades urgentes
Fondo de Reserva	Uniforme y calzado
Préstamos Quirografarios	Transporte para el personal de jornada nocturna
Préstamos Hipotecarios	Desayuno, almuerzo y cena considerando las jornadas de trabajo
Seguro de Desempleo	Guardería para los hijos
Cesantía	Centro recreacional y deportivo
Jubilación	Reembolso de Gastos funerales
Reembolso de Gastos funerales	

401-3 PERMISO PARENTAL

Cumpliendo con lo dispuesto en la ley, se concedió licencia por maternidad a 102 colaboradores y licencia por paternidad a 67 colaboradores, todos regresaron a sus puestos de trabajo luego de concluir sus días de licencia.



RELACIONES TRABAJADOR - EMPRESA

402-1

PLAZOS DE AVISO MÍNIMOS SOBRE CAMBIOS OPERACIONALES

No contamos con una política relacionada con este tema.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

403-1

REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN COMITÉS FORMALES TRABAJADOR-EMPRESA DE SALUD Y SEGURIDAD

De acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente, artículo 14 del Decreto Ejecutivo 2393 Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento de Medio Ambiente de Trabajo, se han conformado los organismos paritarios en cada una de las dependencias de nuestra organización, contando con un Comité de Seguridad y Salud Ocupacional principal en el Hospital Luis Vernaza y once Subcomités de Seguridad y Salud Ocupacional en las dependencias: Hospital Roberto Gilbert, Hospital Alfredo Paulson, Instituto de Neurociencias, Cementerio General, Lotería Nacional, Hogar Corazón de Jesús, Hogar Manuel Galecio, Unidad Educativa José Domingo de Santistevan, Unidad Educativa Santa Luisa de Marillac y Oficina Central, los cuales se encuentran registrados en el Ministerio del Trabajo a través de su plataforma informática SUT.

Cada uno de estos organismos paritarios consta de doce miembros, tres titulares representantes de los trabajadores con sus respectivos suplentes y tres titulares representantes del empleador con sus respectivos suplentes.

Estos organismos paritarios velan por el cumplimiento de los derechos de los trabajadores y su participación en la toma de decisiones con respecto a la prevención de riesgos laborales de acuerdo con lo que se detalla a continuación:

- Conocer completamente los peligros y riesgos derivados de sus actividades laborales y sus controles.
- Recibir formación necesaria para ejecutar sus actividades laborales de forma segura.
- No ejecutar tareas no seguras sin que se hayan tomado las medidas de seguridad correspondientes sin miedo a represalias.
- Participar en el establecimiento y aplicación de Políticas y procedimientos para la prevención de riesgos laborales.

403-2

TIPOS DE ACCIDENTES Y TASAS DE FRECUENCIA DE ACCIDENTES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE MUERTES POR ACCIDENTE LABORAL O ENFERMEDAD PROFESIONAL

En el 2019 se han registrado 193 accidentes, que representan una disminución del 13,22% en relación con el año anterior, cabe indicar que no se han registrado muertes por accidentes laborales o enfermedades profesionales.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES POR TIPO DE RIESGO					ACCIDENTES IN ITINERE (*)	TOTAL
MECÁNICOS	ERGONÓMICOS	BIOLÓGICOS	BIOLÓGICOS	PSICOSOCIALES		
81	7	35	0	0	70	193
42%	4%	18%	0%	0%	36%	100%

(*) Accidente que sufre el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo

Los accidentes laborales fueron registrados en la plataforma informática de Riesgos del trabajo del IESS de acuerdo con lo indicado en la Resolución CD 513 del IESS "Reglamento del Seguro General de Riesgos del Trabajo", la misma que sigue los lineamientos para la notificación y registro de accidentes laborales y enfermedades profesionales publicada por la Organización Internacional del Trabajo.

Los valores de los índices reactivos por dependencia durante el año 2019 se detallan a continuación:

DEPENDENCIA	ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	TASA DE RIESGO (TR)
OFICINA CENTRAL	0,39	1,17	3,00
HOGAR CORAZÓN DE JESÚS	1,74	24,93	14,33
HOSPITAL LUIS VERNAZA	2,41	13,11	5,44
HOSPITAL ROBERTO GILBERT	2,84	5,24	1,84
CEMENTERIO PATRIMONIAL	2,46	25,14	10,20
HOSPITAL ALFREDO PAULSON	0,84	29,51	35,00
HOGAR CALDERÓN AYLUARDO	0,00	0,00	0,00
INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS	11,28	35,67	3,16
LOTERÍA NACIONAL	0,00	0,00	0,00
HOGAR MANUEL GALECIO	0,00	0,00	0,00
UNIDAD EDUCATIVA OSÉ DOMINGO DE SANTISTEVAN	0,00	0,00	0,00
UNIDAD EDUCATIVA SANTA LUISA DE MARILLAC	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2,71	13,29	4,91

IF = Número de accidentes ocurridos por cada 20000 horas/hombre trabajadas.

IG = Gravedad de los accidentes, indicando el número de jornadas perdidas por cada 0000 horas/hombre trabajadas

TR = Promedio de jornadas perdidas por cada lesión o accidente.

403-3

TRABAJADORES CON ALTA INCIDENCIA O ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON SU ACTIVIDAD

De acuerdo a la clasificación internacional de los riesgos en el trabajo publicada por la Organización Internacional del Trabajo OIT, que es tomada como referencia por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, las dependencias con mayor posibilidad de contraer enfermedades y/o accidentes ocupacionales son los cuatro hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil: Hospital Luis Vernaza, Hospital Dr. Roberto Gilbert E., Hospital Alfredo G. Paulson y el Instituto de Neurociencias.

403-4

TEMAS DE SALUD Y SEGURIDAD TRATADOS EN ACUERDOS FORMALES CON SINDICATOS

En el décimo segundo contrato colectivo del 04 de septiembre del 2017, se incluyó el artículo vigésimo noveno, riesgos profesionales, en el cual consta que: " La Junta de Beneficencia cumplirá todo lo establecido en el Reglamento de Higiene y Seguridad en el trabajo", el cual se encuentra registrado y aprobado por el Ministerio del Trabajo y cuya última actualización corresponde al período 2019-2021.

Adicionalmente se observan las disposiciones pertinentes de los Reglamentos sobre prevención de Riesgos Laborales establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Ministerio del Trabajo, que deberán implantarse a través de los Organismos Paritarios de Seguridad y Salud Ocupacional conformados para este propósito y la Gerencia de Seguridad Integral de la organización.

CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA

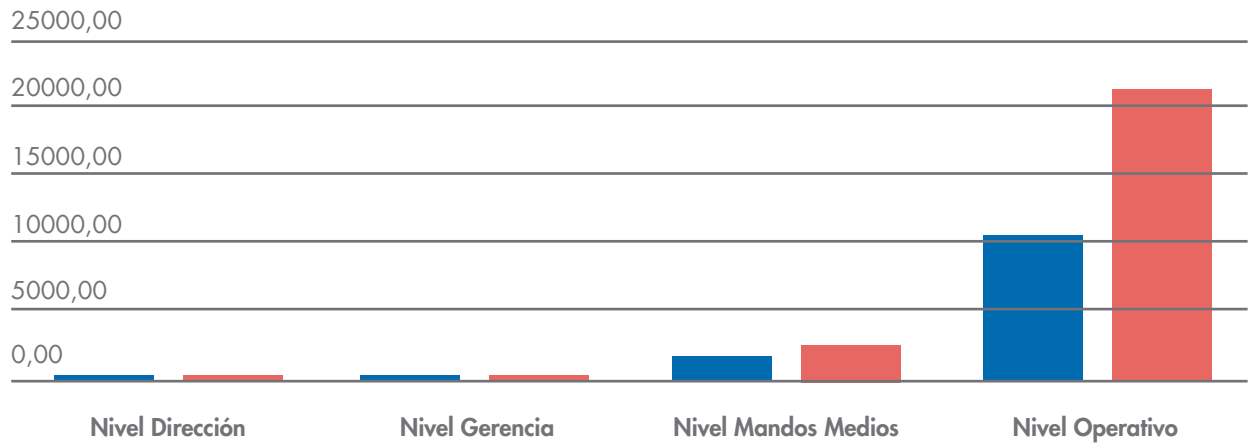
404-1

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR EMPLEADO

La Media de horas de formación al año por empleado; fue de 14.18 horas a nivel institucional y en total fue de 33.832 horas.

HORAS DE FORMACIÓN			
CATEGORÍA LABORAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL HORAS
NIVEL DIRECCIÓN	78,00	21,30	99,30
NIVEL GERENCIA	78,00	113,40	191,40
NIVEL MANDO MEDIOS	1346,80	1814,60	3161,40
NIVEL OPERATIVO	9937,70	20442,40	30380,10
TOTAL	11440,50	22391,70	33832,20
TOTAL EMPLEADOS	1614	3159	4773
MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN AÑO	7,09	7,09	14,18

Horas de Formación AÑO 2019



404-2

PROGRAMAS PARA MEJORAR LAS APTITUDES DE LOS EMPLEADOS Y PROGRAMAS DE AYUDA A LA TRANSICIÓN

Por el proceso de innovación tecnológica para la implementación del ERP, se han realizado muchas capacitaciones para que los nuevos usuarios del sistema conozcan su manejo y las interacciones con otros procesos de tal manera que la transición sea más fácil.

404-3

PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL

En el año 2019 no se realizó la medición del desempeño y por recomendación de la Dirección Ejecutiva se reprogramó para el primer semestre 2020, debido al cambio del Sistema Informático de Talento Humano, donde no se habían realizado las pruebas suficientes, adicionalmente se implementó una nueva metodología de Análisis de Causa Raíz para mejorar el ambiente de trabajo.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

405-1

DIVERSIDAD EN ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EMPLEADOS

Ver página 24 del Informe de Responsabilidad Social Año 2019.

405-2

RATIO DEL SALARIO BASE Y DE LA REMUNERACIÓN DE MUJERES FRENTE A HOMBRES

Existe una variación de 0,12 entre la ratio del salario base y la remuneración entre hombres y mujeres.

SEXO	CATEGORÍA PROFESIONAL	RATIO POR CARGO
MUJERES	JEFATURA TÉCNICA	0,39
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	0,54
	PROFESIONALES TÉCNICOS	0,37
	ADMINISTRATIVO	0,46
	AXILIARES TÉCNICOS	0,74
	APOYO SERVICIOS GENERALES	0,83
HOMBRES	JEFATURA TÉCNICA	0,40
	JEFATURA ADMINISTRATIVA	0,49
	PROFESIONALES TÉCNICOS	0,33
	ADMINISTRATIVO	0,47
	AXILIARES TÉCNICOS	0,76
	APOYO SERVICIOS GENERALES	0,78

NO A LA DISCRIMINACIÓN

406-1

CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS

No se han presentado

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

407-1

OPERACIONES Y PROVEEDORES CUYO DERECHO A LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA PODRÍA ESTAR EN RIESGO

No se han presentado

TRABAJO INFANTIL

408-1

OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO INFANTIL

La ley ecuatoriana NO permite trabajo infantil

TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

409-1

OPERACIONES Y PROVEEDORES CON RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

No se han presentado

PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD

410-1

PERSONAL DE SEGURIDAD CAPACITADO EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE DERECHOS HUMANO

El personal que labora en Seguridad Integral en cada una de las Dependencias ha recibido formación con respecto a Seguridad y Salud en el Trabajo y derechos humanos para su aplicación en el ámbito laboral, implantando controles para que los colaboradores realicen sus actividades en ambientes de trabajo saludables.

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

411-1

CASOS DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

No procede

EVALUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

412-1 OPERACIONES SOMETIDAS A REVISIONES O EVALUACIONES DE IMPACTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

No se han presentado

412-2 FORMACIÓN DE EMPLEADOS EN POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS SOBRE DERECHOS HUMANOS

No se han realizado

412-3 ACUERDOS Y CONTRATOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS CON CLÁUSULAS SOBRE DERECHOS HUMANOS O SOMETIDOS A EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

No procede

COMUNIDADES LOCALES

413-1 OPERACIONES CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL, EVALUACIONES DEL IMPACTO Y PROGRAMAS DE DESARROLLO

No procede

413-2 OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS REALES O POTENCIALES EN LAS COMUNIDADES LOCALES

No procede

EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES

414-1

NUEVOS PROVEEDORES QUE HAN PASADO FILTROS DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS SOCIALES

La Alta Dirección define los criterios para la selección de proveedores, el porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados en el año 2019 es del 98.36%.

Los criterios de selección son:

1. Carta de Presentación del proveedor
2. Escritura de Constitución y reforma de Estatutos
3. Copia del nombramiento del representante legal, vigente e inscrito en el Registro Mercantil
4. Copia del RUC
5. Copia de cédula de ciudadanía del representante legal
6. Estados Financieros certificados por la Superintendencia de Compañías
7. Certificado de Cumplimiento de Obligaciones, Superintendencia de Compañías
8. Copia de la última planilla de pago al IESS
9. Recibo de pago de Impuesto a Comerciantes e Industriales correspondiente al último año (este valor se cancela en Dpto. Tesorería de la JBG, deberá realizar el pago anualmente y entregar recibo en Dpto. Proveeduría.
10. Certificado que acredite su solvencia moral y económica en el cumplimiento de obligaciones con otras personas e instituciones de prestigio (REFERENCIAS COMERCIALES)
11. Referencias bancarias, donde la razón social de la cuenta corriente o de ahorros sea igual a la razón social del RUC. (Para realizar los pagos mediante transferencias bancarias para todas las facturas.)
12. Copia certificada de la última declaración de pago del IVA
13. Descargar, llenar y entregar el documento "CuadroDeInformacion.xls" que se encuentra en esta página www.jbgcompras.org.ec
14. Descargar, llenar y entregar el documento "Solicitud de proveedor" que se encuentra en esta página www.jbgcompras.org.ec
15. Croquis de la ubicación de proveedor

414-2

IMPACTOS SOCIALES NEGATIVOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO Y MEDIDAS TOMADAS

No se ha presentado

POLÍTICA PÚBLICA

415-1

CONTRIBUCIONES A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS

La Junta de Beneficencia de Guayaquil no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos

SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

416-1

EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS O SERVICIOS

Los impactos en la salud de los trabajadores de las categorías de productos y servicios se evalúan a través de la identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales por cargo en cada una de las dependencias, lo que se complementa con el plan de vigilancia de la salud en la ejecución de exámenes ocupacionales y elaboración de fichas ocupacionales, los cuales son insumos para establecer controles y prevenir accidentes laborales o enfermedades profesionales.

416-2

CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELATIVOS A LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

No se han presentado casos de incumplimiento con respecto a los impactos en la salud por el incumplimiento de normativas vigentes en prevención de riesgos laborales tanto internas como las emitidas por los entes externos de control.

MARKETING Y ETIQUETADO

417-1

REQUERIMIENTOS PARA LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

No se ha presentado

417-2

CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

No se ha presentado

417-3

CASOS DE INCUMPLIMIENTO RELACIONADOS CON COMUNICACIONES DE MARKETING

No se ha presentado

PRIVACIDAD DEL CLIENTE

418-1

RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE

Durante el periodo 2019 no se presentó ninguna reclamación fundamentada relativa a violaciones de la privacidad del cliente o pérdida de sus datos.

CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO

419-1

INCUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMATIVAS EN LOS ÁMBITOS SOCIAL Y ECONÓMICO

Cumplimos con la ley y no hemos recibido multas ni sanciones por estos conceptos.

JUNTA DE BE
D
GUAY



INEFFICENZA



DE
AQUIL

